

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



EA 20
PN años
construyendo red
CONTRA LA POBREZA

CATALUÑA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

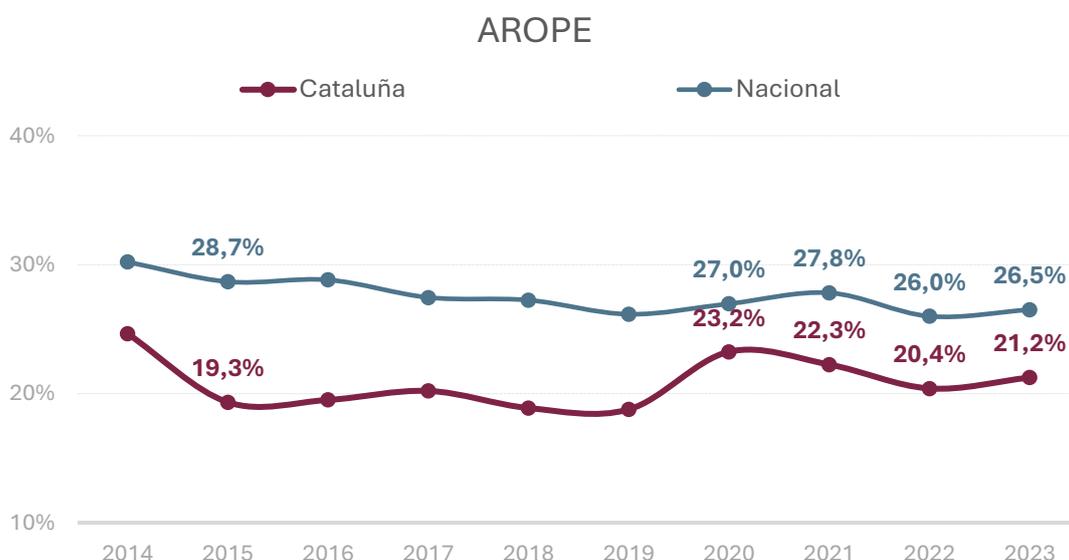
CATALUÑA	3
AROPE	3
Riesgo de pobreza	8
Pobreza severa	12
Pobreza con otros umbrales	15
Carencia material y social severa	18
Baja intensidad de empleo	26
Renta y desigualdad	29
Vivienda y pobreza	36
El papel de las administraciones del Estado	40

CATALUÑA

La situación de Cataluña, si se compara con la del resto de regiones, es relativamente buena y presenta unos resultados mejores que la media nacional para los principales indicadores de pobreza y/o exclusión social. Sin embargo, comparado con el año anterior, pese a que buena parte de los principales indicadores presentan mejores resultados, la tasa AROPE de esta región sube 0,8 puntos debido al incremento de la carencia material y social severa (+0,9 puntos). Así, Cataluña registra la cuarta tasa PMSS más elevada respecto al resto de regiones, aunque se trate de una de las comunidades autónomas con mejores resultados en los demás indicadores.

Por último, a pesar de contar con unos niveles de renta superiores a la media nacional, el elevado coste de la vivienda provoca que Cataluña sea una de las regiones en las que este gasto exige un mayor porcentaje de los ingresos.

AROPE



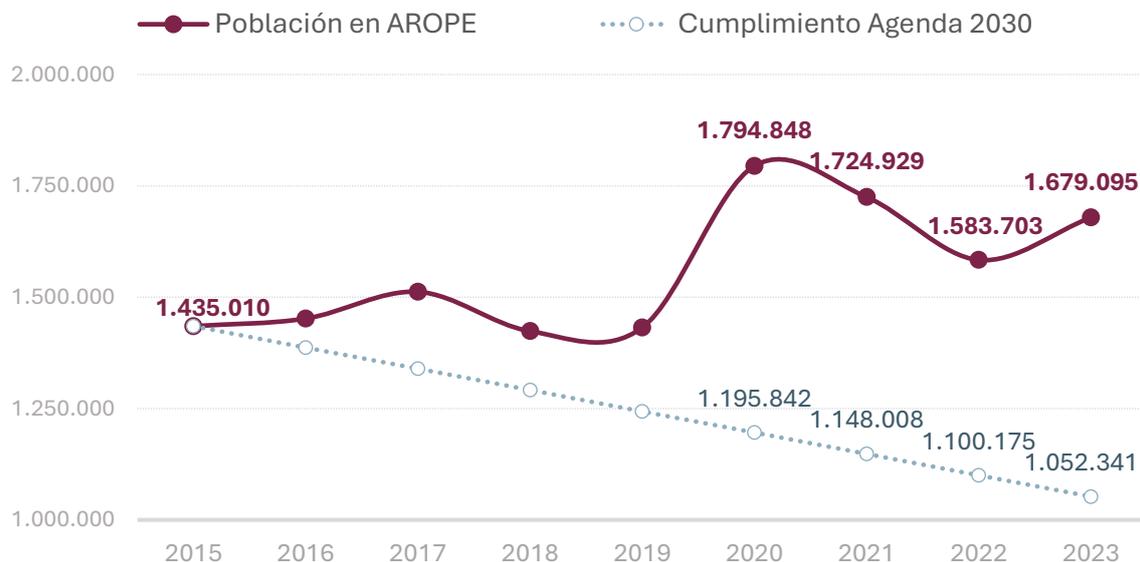
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En 2023 el 21,2 % de la población de Cataluña está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que significa más de 1,7 millones de personas. Esta tasa AROPE es 4,3 puntos inferior a la medida a nivel nacional (26,5 %) y es la sexta más baja de todas las regiones, solo por encima de Navarra, País Vasco, Madrid, Aragón y Baleares. Respecto al año anterior, la tasa AROPE de Cataluña aumenta 0,8 puntos porcentuales, lo que en términos absoluto se traduce en casi 100.000 personas más en AROPE.

En comparación con el año 2015, que es el designado para la evaluación de la Agenda 2030, la población en riesgo de pobreza y exclusión social en Cataluña

aumentó 1,9 puntos porcentuales, lo que supone un incremento de más de 240.000 personas. Se tiene, entonces, que la región está lejos de mantener una evolución anual proporcional a los objetivos acordados en la Agenda 2030, y en 2023 acumula una desviación de más de 620.000 personas que tendrían que haber salido de la situación de pobreza y/o exclusión social.

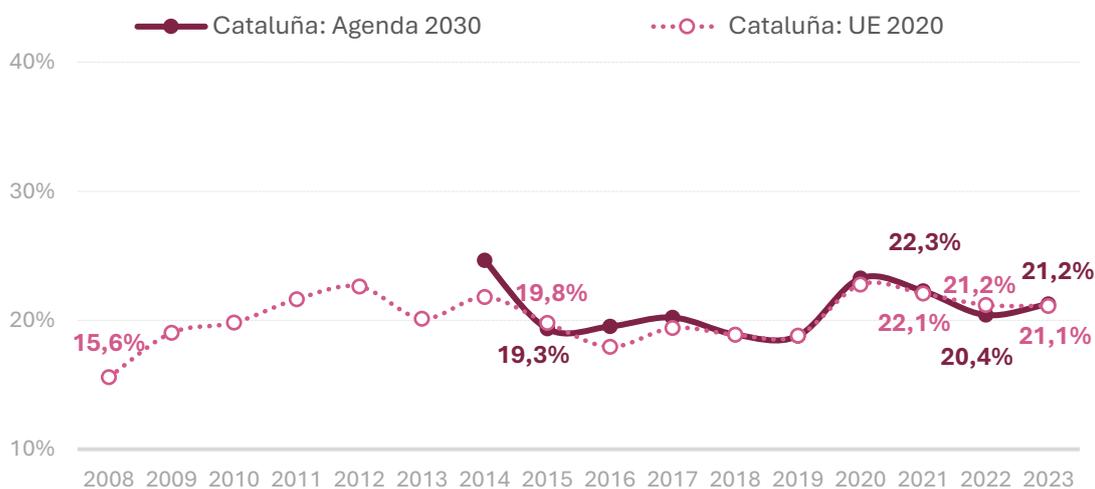
Desviación del objetivo AROPE en Cataluña



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

A su vez, los datos de Cataluña siguen sin retornar a los niveles previos a la Gran Recesión. Con respecto al año 2008, dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 5,5 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008, lo que equivale a un incremento del 35,3 %.

AROPE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Cataluña: población AROPE por sexo

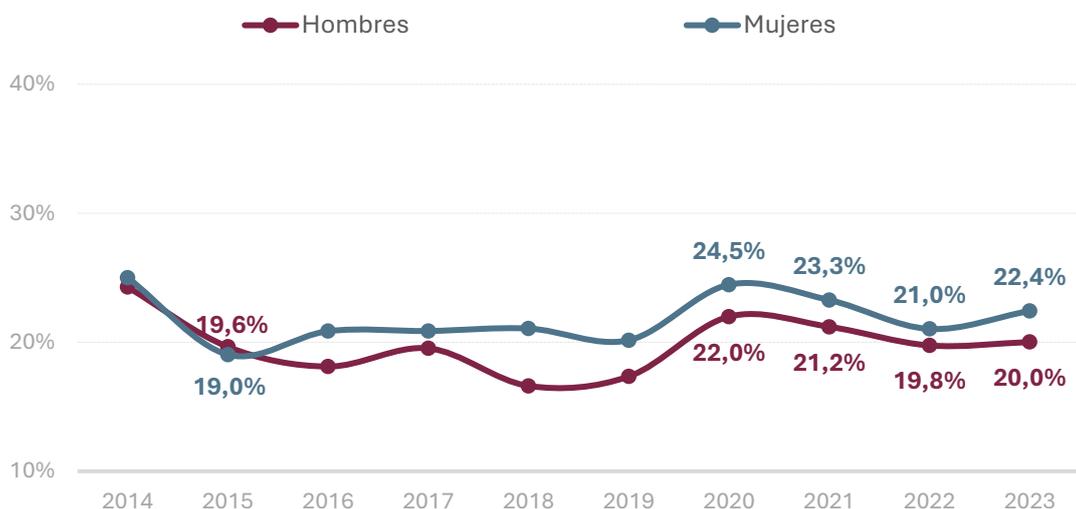
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	7.420.890	7.440.692	7.480.778	7.539.364	7.624.625	7.720.323	7.749.896	7.761.823	7.901.963
Hombres	3.645.767	3.654.164	3.672.371	3.700.356	3.745.262	3.797.011	3.814.823	3.820.173	3.887.223
Mujeres	3.775.123	3.786.528	3.808.407	3.839.008	3.879.363	3.923.312	3.935.073	3.941.650	4.014.740
% AROPE	19,3%	19,5%	20,2%	18,9%	18,8%	23,2%	22,3%	20,4%	21,2%
% Hombres	19,6%	18,1%	19,5%	16,6%	17,3%	22,0%	21,2%	19,8%	20,0%
% Mujeres	19,0%	20,9%	20,9%	21,1%	20,2%	24,5%	23,3%	21,0%	22,4%
AROPE (Abs.)	1.435.010	1.452.041	1.512.115	1.423.866	1.431.821	1.794.848	1.724.929	1.583.703	1.679.095
Hombres	716.179	662.114	717.129	614.891	649.654	834.867	808.758	754.503	778.052
Mujeres	718.805	789.801	794.901	808.675	781.954	959.722	915.866	828.970	900.549

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el caso de Cataluña, el incremento de la tasa AROPE de este año se concentra en gran medida entre las mujeres. Así, mientras en 2023 este indicador permanece relativamente estable entre los hombres (su 20,0% supone una subida de 0,2 puntos), entre las mujeres aumenta 1,4 puntos hasta el 22,4 %. Del mismo modo, si se comparan los resultados de este año con los de 2015, se aprecia un incremento de 3,4 puntos entre las mujeres y de sólo 0,4 entre los hombres. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

Cataluña: AROPE por sexo

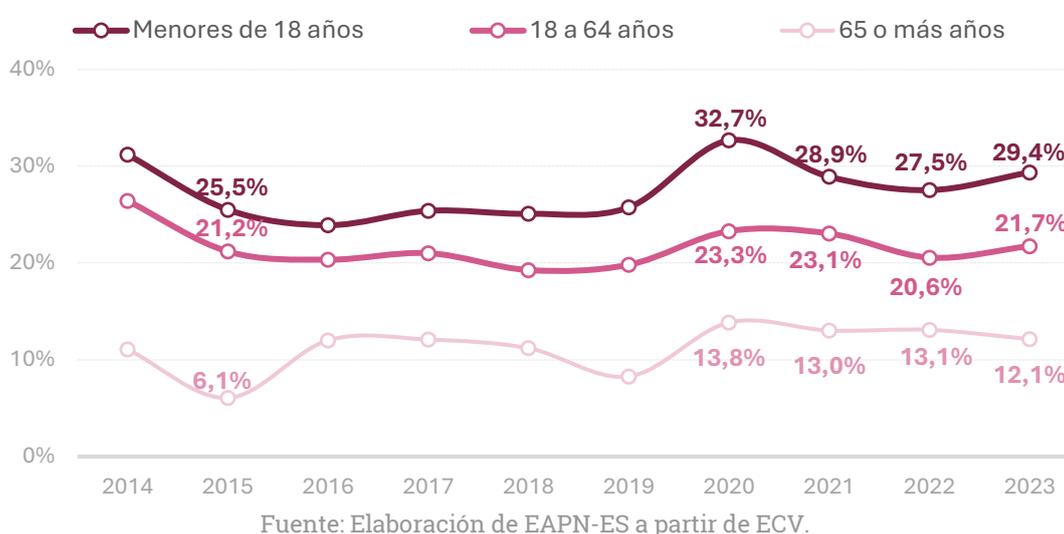


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

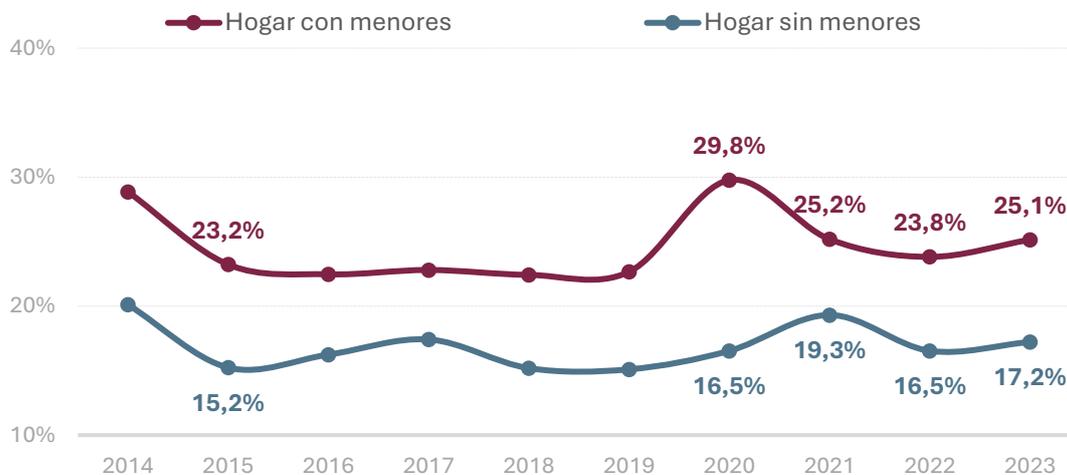
Respecto a la tasa AROPE por edad, cuanto mayor es la persona, menor es el porcentaje, y esto es así durante todo el periodo. En el año 2023 la tasa AROPE en los menores de 18 años era de 29,4 %, es decir, 1,9 puntos más que en 2022 con lo que se rompe la tendencia de dos años seguidos de descenso. Entre las personas de 18 a 64 años en 2023 la tasa AROPE es del 21,7 %, lo que supone 1,1 puntos porcentuales más que el año pasado. Las personas mayores de 64 años son las que menor incidencia de la tasa AROPE tienen (en 2023 un 12,1 %), un indicador que para ellas ha permanecido estable los últimos años; además, se trata del único grupo que mejora sus resultados respecto a 2022 (-1,0 p.p.); pese a todo, el valor de 2023 es prácticamente el doble del que se registraba en 2015.

Cataluña: AROPE por edad



Por otra parte, como se ha mostrado en anteriores informes, quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica se aprecia como la tasa AROPE de hogares con menores en Cataluña siempre es superior a la de los hogares sin menores. Así, este año el 25,1 % de las personas en hogares con menores está en AROPE (1,3 puntos que el año anterior), es decir, 7,9 puntos más que el resto de personas (un 17,2 %; 0,7 puntos más que en 2022).

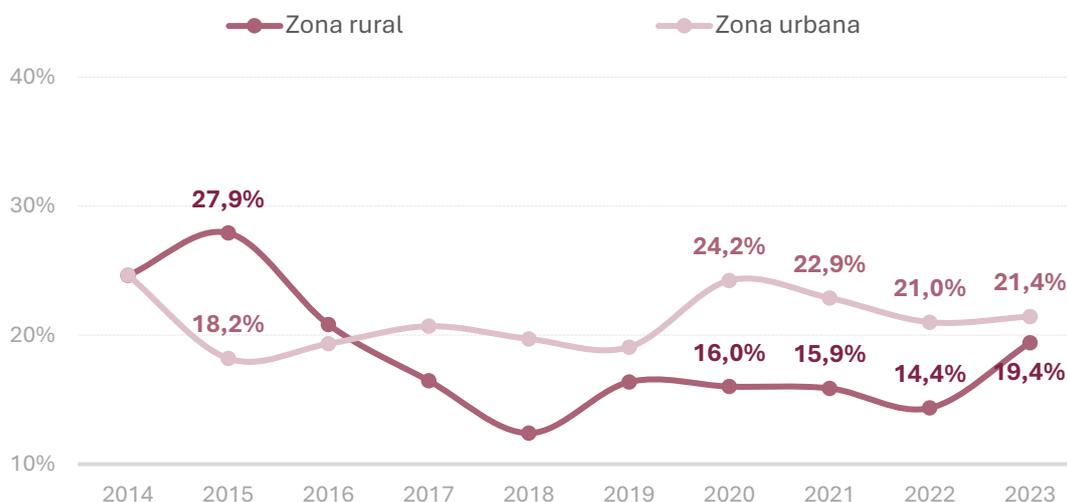
Cataluña: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Respecto a la comparación por hábitat, como sucede desde 2017, la tasa AROPE en las zonas urbanas (21,4 %) es superior a la de las zonas rurales (19,4 %). Con todo, la diferencia entre ambas zonas se reduce por el importante incremento que se da entre la población rural (+5,0 puntos), frente al pequeño crecimiento en la urbana (+0,4 p.p.)

Cataluña: AROPE por hábitat

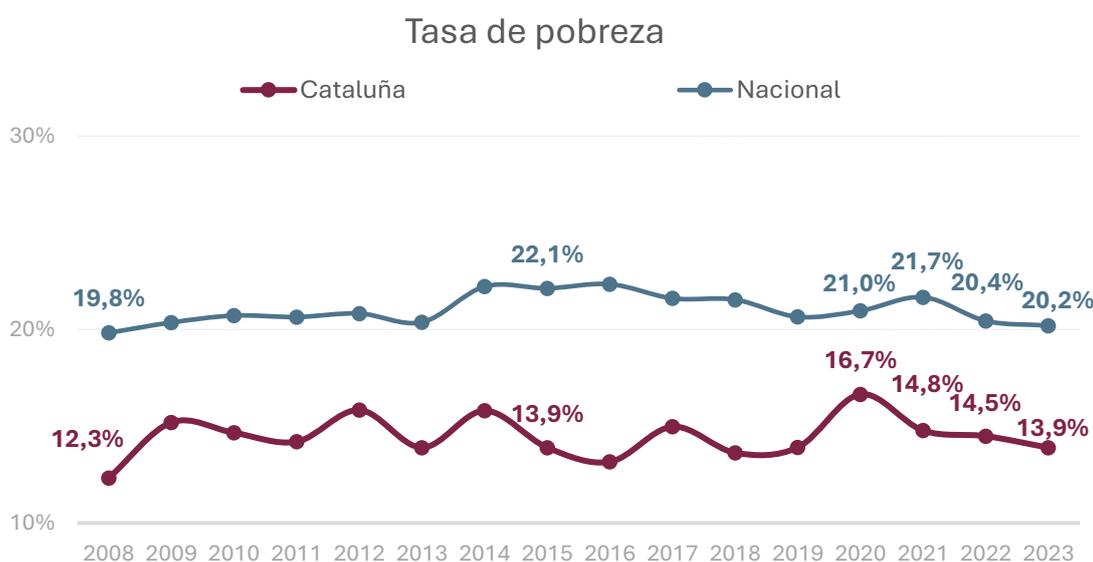


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Riesgo de pobreza

En 2023 la tasa de pobreza de Cataluña fue del 13,9 %, con un ligero descenso de 6 décimas con respecto al año anterior (14,5 %). Con este resultado, Cataluña se sitúa como la cuarta región con menor tasa de pobreza por detrás de País Vasco, Navarra y Madrid. En términos absolutos, más de 200.000 personas se sitúan por debajo del umbral de la pobreza.

Respecto al año 2015, mientras que a nivel general la tasa de pobreza se ha reducido en 1,9 puntos, en Cataluña este indicador registra el mismo dato que entonces. Si se compara este resultado con el previo a la Gran Recesión, en esta región la pobreza ha aumentado 1,6 puntos desde 2008.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

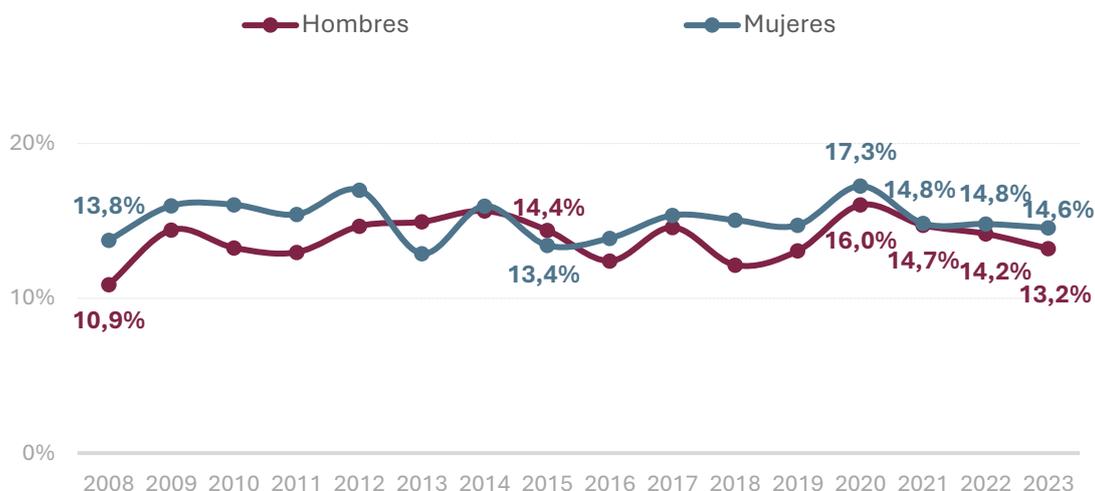
Cataluña: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	7.311.146	7.420.890	7.440.692	7.480.778	7.539.364	7.624.625	7.720.323	7.749.896	7.761.823	7.901.963
Hombres	3.633.715	3.645.767	3.654.164	3.672.371	3.700.356	3.745.262	3.797.011	3.814.823	3.820.173	3.887.223
Mujeres	3.677.431	3.775.123	3.786.528	3.808.407	3.839.008	3.879.363	3.923.312	3.935.073	3.941.650	4.014.740
% POBREZA	12,3%	13,9%	13,2%	15,0%	13,6%	13,9%	16,7%	14,8%	14,5%	13,9%
% Hombres	10,9%	14,4%	12,4%	14,6%	12,2%	13,1%	16,0%	14,7%	14,2%	13,2%
% Mujeres	13,8%	13,4%	13,9%	15,4%	15,1%	14,7%	17,3%	14,8%	14,8%	14,6%
POBREZA (Abs.)	901.382	1.031.578	979.535	1.120.589	1.027.812	1.060.570	1.285.811	1.145.599	1.124.884	1.098.302
Hombres	395.579	524.872	453.814	535.544	449.627	489.352	608.729	561.652	541.227	513.580
Mujeres	505.850	506.664	525.654	584.996	577.989	571.093	676.954	583.930	583.542	584.447

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Según el sexo se aprecia cómo la mejora de este año de la tasa de pobreza en Cataluña se concentra casi toda en los hombres, cuyo indicador cae un punto porcentual, mientras entre las mujeres permanece estable (-0,2 p.p.). Así, la tasa de pobreza entre los hombres (13,2 %), amplía a 1,4 puntos la diferencia con la de las mujeres (14,6 %).

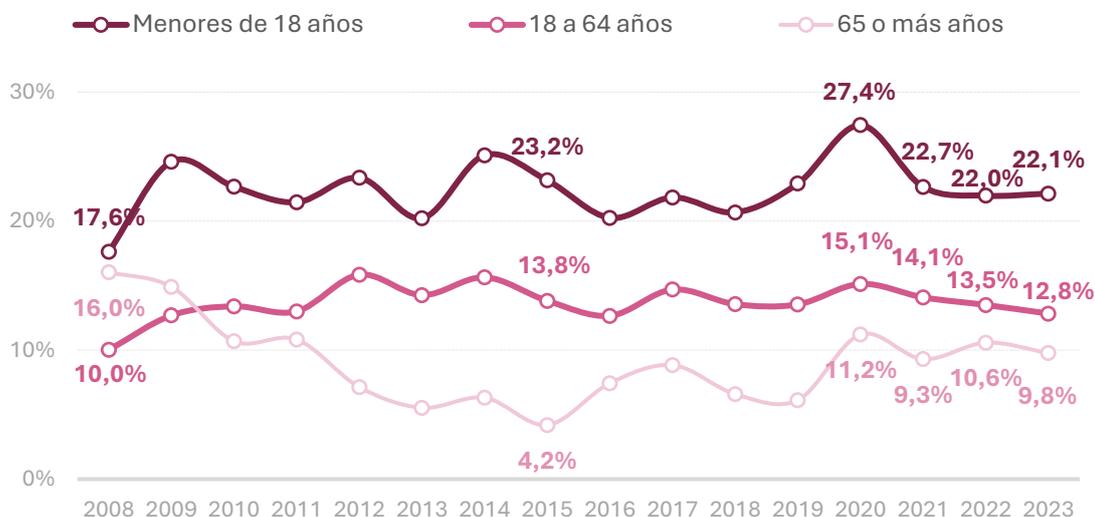
Cataluña: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, el único grupo en el que en 2023 no mejora la tasa de pobreza es el de menores de 18 años (22,1 %), cuyo valor permanece estable (+0,1 p.p.). Sin embargo, el indicador se reduce 0,7 puntos entre quienes tienen de 18 a 64 años (12,8 %) y 0,8 puntos entre el grupo de 65 años y más (9,8 %), donde, de nuevo, se registra la tasa de pobreza más baja.

Cataluña: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas

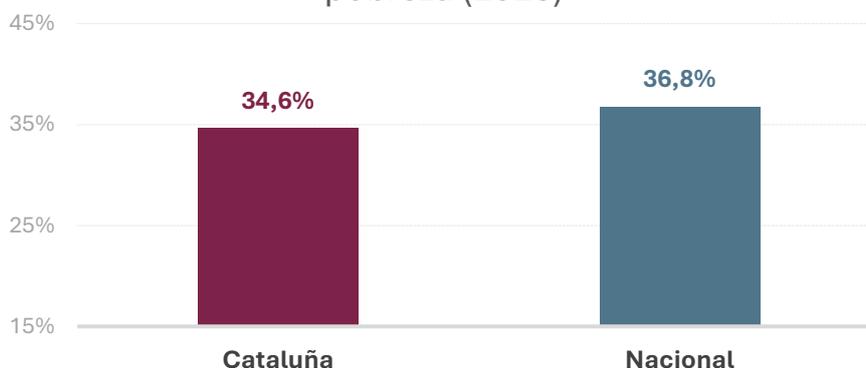
mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 cerca de un tercio de las pensiones que se repartieron en Cataluña (616.268 pensiones, el 34,6 % del total) suponía una cuantía que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 14,5 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 25,0 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza, y también de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, son extraordinariamente más elevadas.

CATEGORÍA	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)
	Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)						
CATALUÑA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 €	345	13.148	7.656	2.423	44	23.616	
De 150,01 a 500 €	5.548	87.073	82.292	31.158	178	206.249	
De 500,01 a 523 €	861	17.793	7.747	924	65	27.389	
De 523 a 550 €	986	20.373	8.870	1.057	75	31.362	
De 550,01 a 750 €	34.831	143.173	50.700	6.827	454	235.985	
De 750,01 a 785 €	7.296	52.123	31.644	568	36	91.667	
De 785,01 a 800 €	3.138	22.414	13.608	244	16	39.420	
De 800,01 a 2.000 €	84.346	541.733	182.707	7.037	466	816.289	
Más de 2.000 €	19.820	281.641	6.113	380	26	307.980	
Todos los tramos	157.171	1.179.471	391.337	50.618	1.360	1.779.957	
TOTAL EN POBREZA	49.867	333.683	188.909	42.957	852	616.268	
%	31,7%	28,3%	48,3%	84,9%	62,7%	34,6%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	6.754	118.014	97.695	34.505	287	257.254	
%	4,3%	10,0%	25,0%	68,2%	21,1%	14,5%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



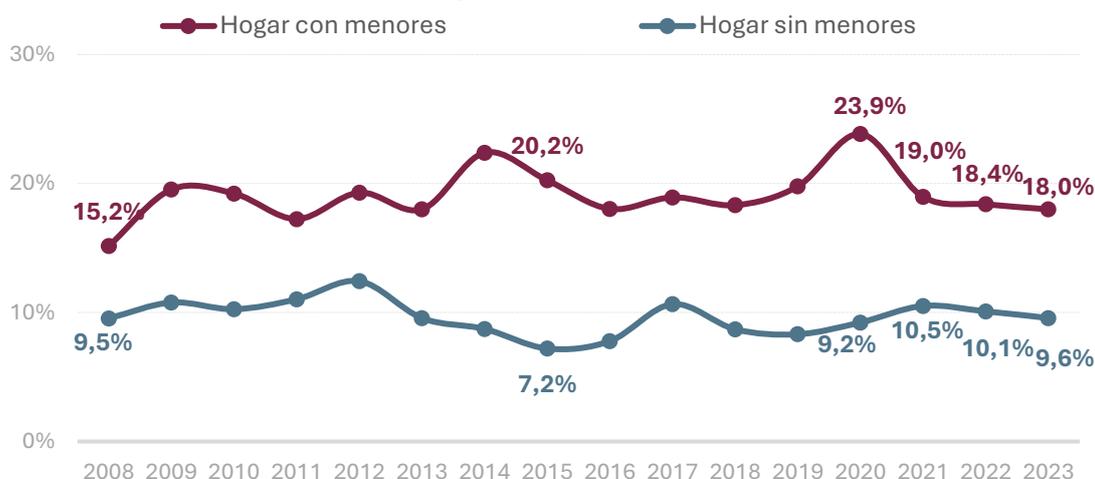
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

Como refleja el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza entre quienes viven en hogares con menores en Cataluña es mayor a la del resto. En 2023, la tasa de pobreza entre los primeros es del 18,0 %, mientras que entre los miembros de hogares sin menores es del 9,6 %. En términos absolutos estos datos muestran una reducción similar en ambos grupos respecto al año pasado: entre las personas en hogares con menores cae 0,4 puntos y entre el resto 0,5 puntos.

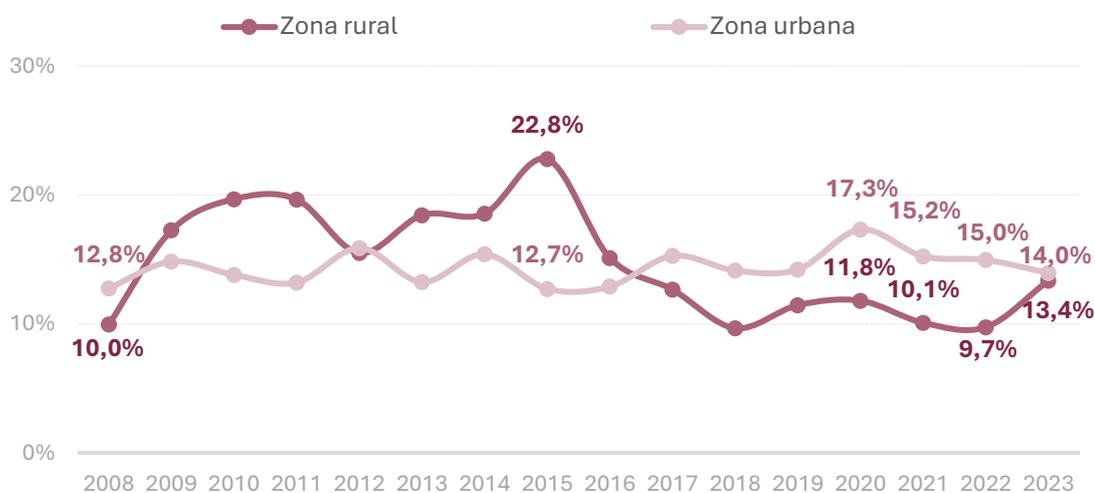
Cataluña: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En 2023, la tasa de pobreza en las zonas rurales de Cataluña experimenta un notable incremento (crece 3,7 puntos), lo que, unido a la reducción de un punto porcentual del dato en las zonas urbanas, lleva a una equiparación de este indicador según el tipo de hábitat: un 14,0 % en las zonas urbanas y un 13,4 % en las rurales.

Cataluña: Tasa de pobreza por hábitat



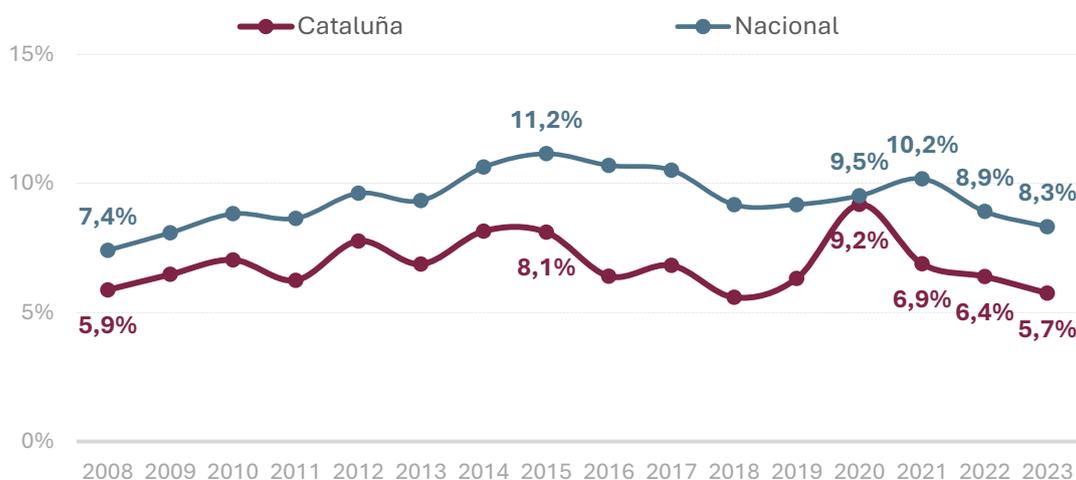
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza severa

En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 611 € mensuales por unidad de consumo, en Cataluña es del 5,7 %, lo que la sitúa como la región con la cuarta cifra más baja del país.

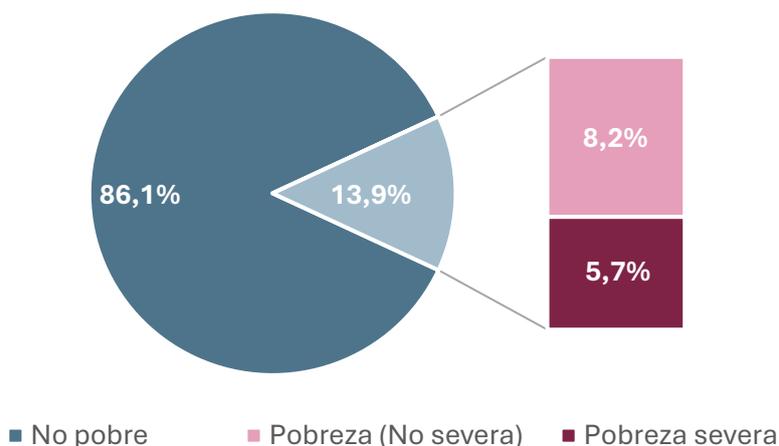
Respecto al 2022 este indicador mejora por tercer año consecutivo y cae 0,7 puntos, con lo que alcanza su valor más bajo de toda la serie histórica.

Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

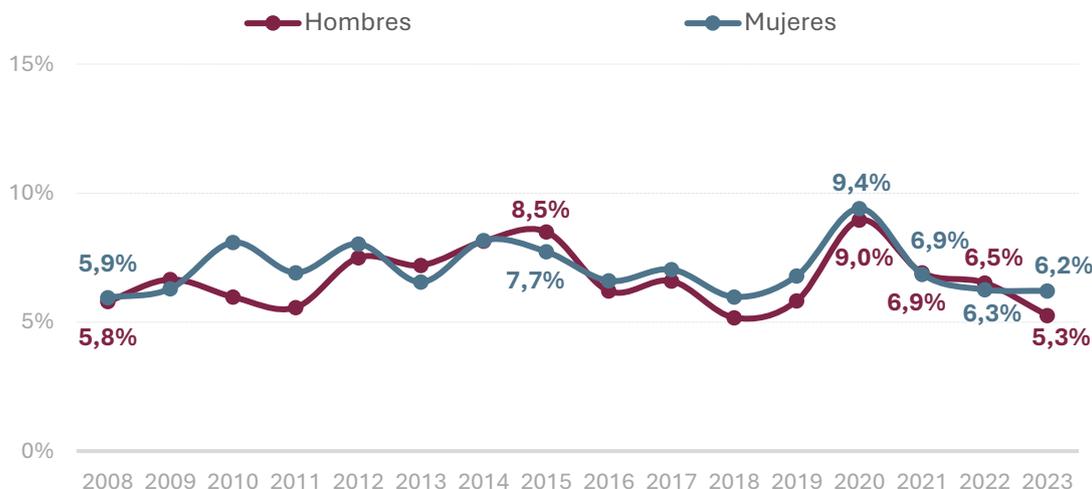
Cataluña: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el sexo, al igual que le sucede a la tasa de pobreza, la mejora de este indicador se concentra en los hombres, mientras que permanece estable en las mujeres. Así, la tasa de pobreza severa de los hombres (5,3 %) se reduce 1,2 puntos y la de las mujeres (6,2 %) apenas una décima.

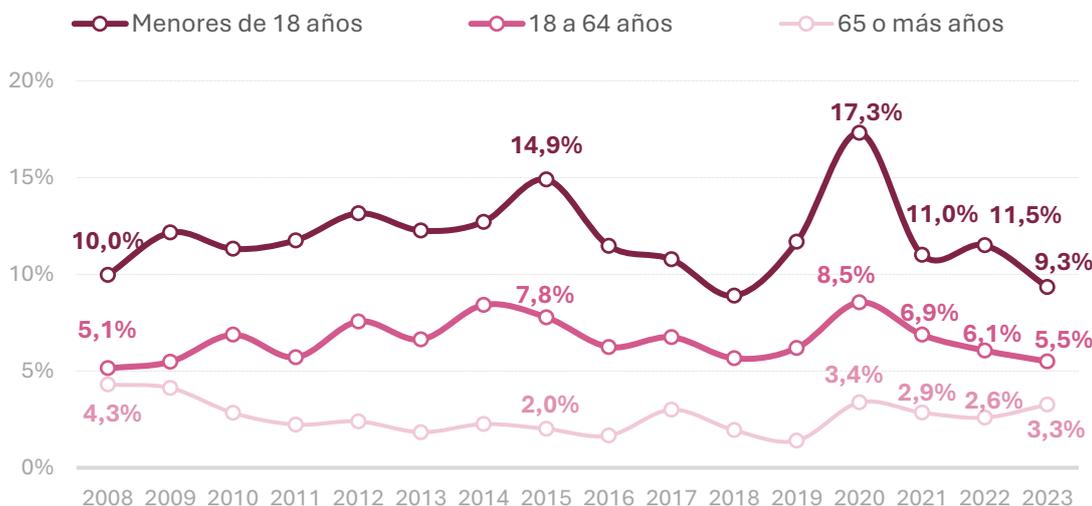
Cataluña: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra de nuevo que el grupo más joven registra la tasa más elevada (9,3%), seguido del de 18 a 64 años (5,5%). Además, el descenso que experimenta este indicador este año en Cataluña se manifiesta en mayor medida entre estos segmentos (-2,2 y -0,6 puntos, respectivamente). Al igual que a lo largo de toda la serie histórica, la tasa de pobreza severa más baja se produce entre las personas de 65 años y más (3,3%), pese a que aumenta 0,7 puntos en 2023.

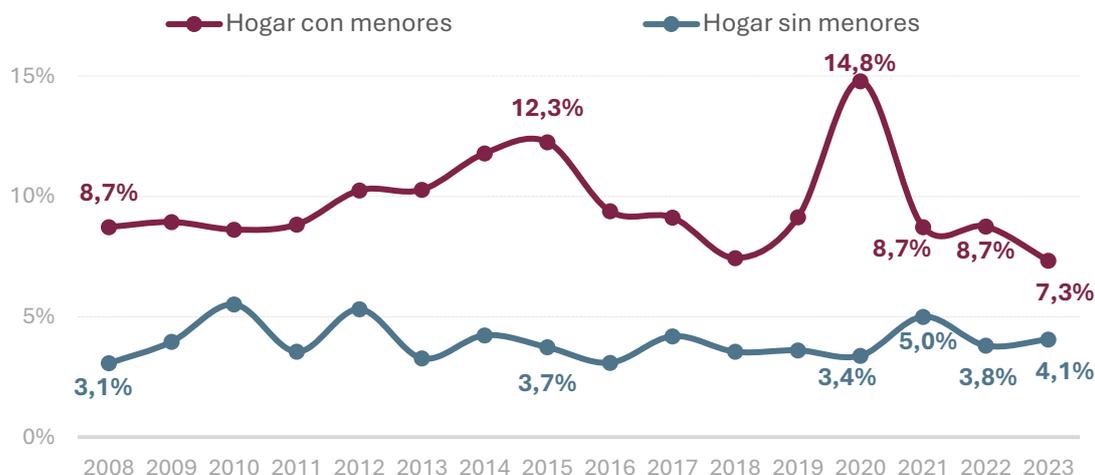
Cataluña: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En 2023, como sucede en toda la serie histórica de Cataluña, la tasa de pobreza severa de las personas que viven en hogares con menores (7,3%) es mayor que la del resto de población (4,1%). Este año la diferencia entre ambos grupos se reduce principalmente gracias a que el indicador cae 1,4 puntos entre quienes viven en hogares con menores, mientras entre el resto tiene un leve incremento (sube 0,3 puntos).

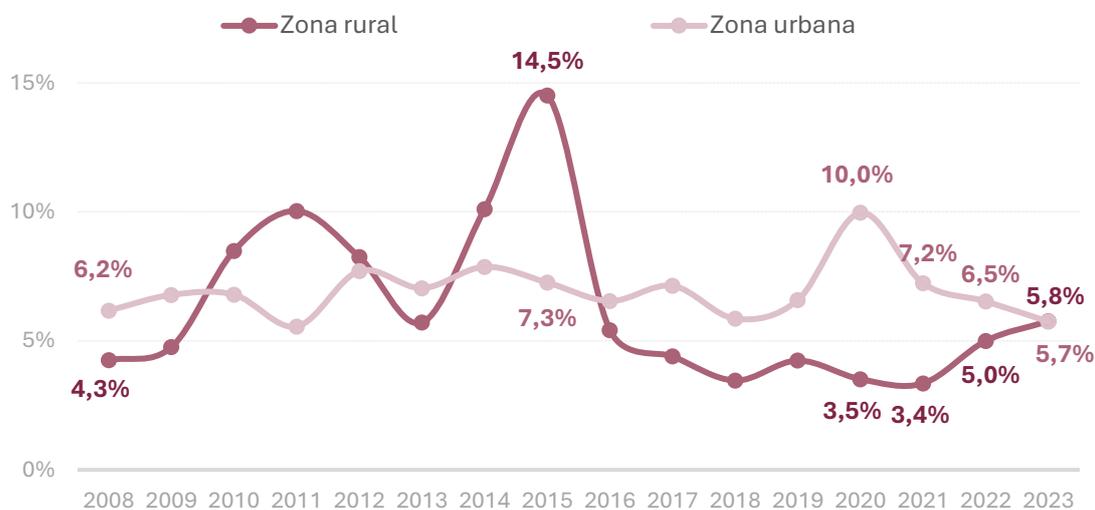
Cataluña: Tasa de pobreza severa entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En 2023 la tasa de pobreza severa se equipara según el tipo de hábitat: tras tres años seguidos de descenso, el indicador de las zonas rurales es del 5,7 %, una décima menos que el de las zonas urbanas (5,8 %), que aumenta por segundo año consecutivo.

Cataluña: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Cataluña calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Cataluña: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	9.713	9.667	10.054	10.097	10.981	10.674	11.366	11.297	11.841	12.564

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primero lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 3,4 puntos porcentuales. Sin embargo, no debe olvidarse que las condiciones de vida medidas por la tasa de pobreza no se han reducido todavía lo suficiente como para alcanzar los valores vigentes en el año 2008, antes de la Gran Recesión. En este sentido, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 13,6 %, es decir, la situación actual de Cataluña es peor a la de entonces.

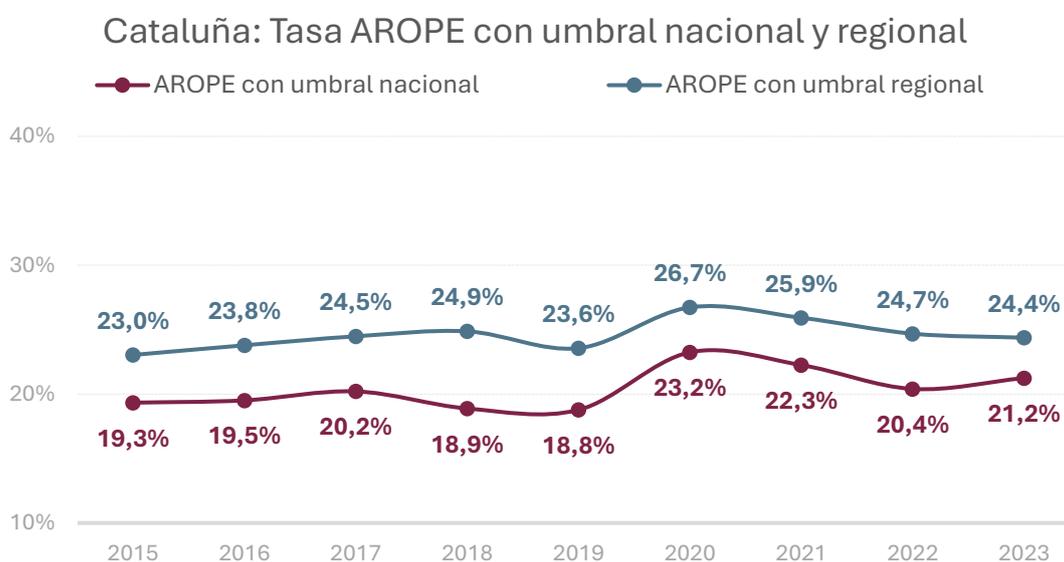
Tasa de pobreza en Cataluña con distintos umbrales



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Cataluña es de 12.564 €, cantidad que es 1.576 € superior al umbral oficial, es decir, un 14,3 % más alto. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Cataluña cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 12.564 €, pasan a ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Cataluña, que normalmente son muy bajas, pasan a ser en algunos años, incluso, superiores a la media nacional. Para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional asciende desde el 13,9 % hasta el 18,0 %, es decir, 4,1 puntos por encima de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar.

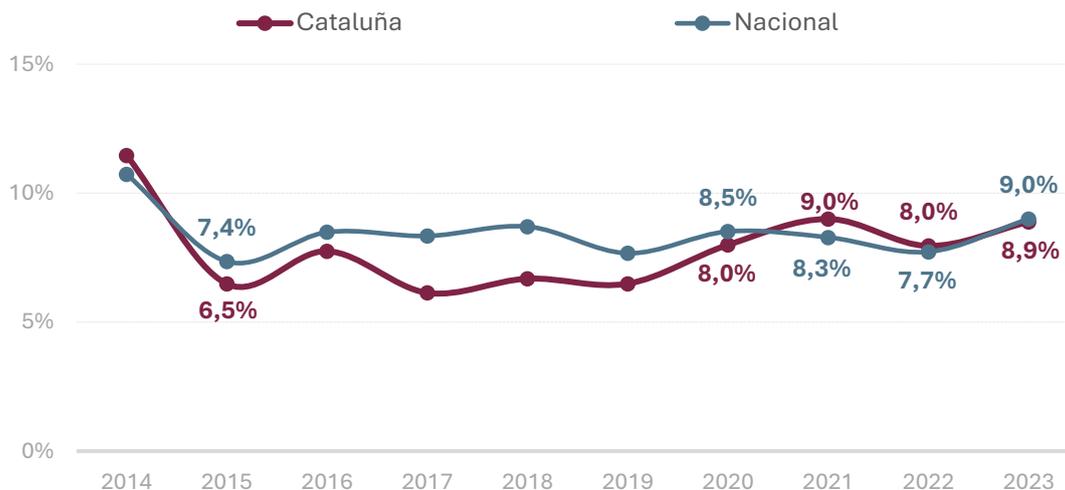
Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto “No puede sustituir muebles estropeados o viejos” y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- “No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.”
- “No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.”
- “No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.”
- “No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.”
- “No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.”
- “No puede permitirse conexión a internet.”

La PMSS de Cataluña alcanza el 8,9 %, lo que supone 0,9 puntos más que el año anterior y un dato muy cercano al registrado a nivel nacional (9,0 %). Con este valor, la carencia material y social severa de esta región se sitúa como la tercera más elevada del país, por detrás de Andalucía y Canarias y similar a la de Madrid.

Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Cataluña ha aumentado 2,4 puntos, un incremento que supone agregar a cerca de 85.000 personas a la tasa PMSS.

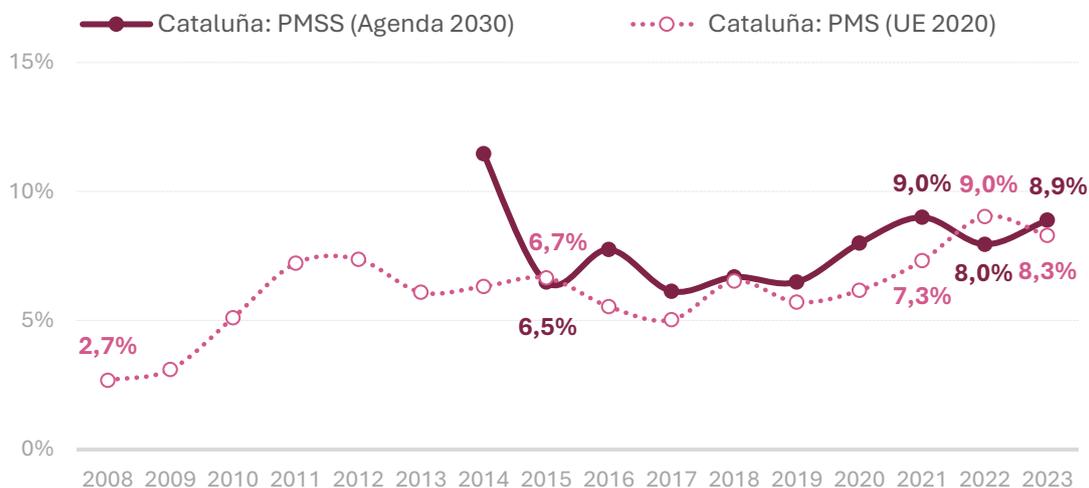
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Cataluña era del 2,7 %, tres veces menos que en 2023, que es del 8,3 %. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 0,6 puntos por encima del antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Cataluña



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Cataluña: PMSS por sexo

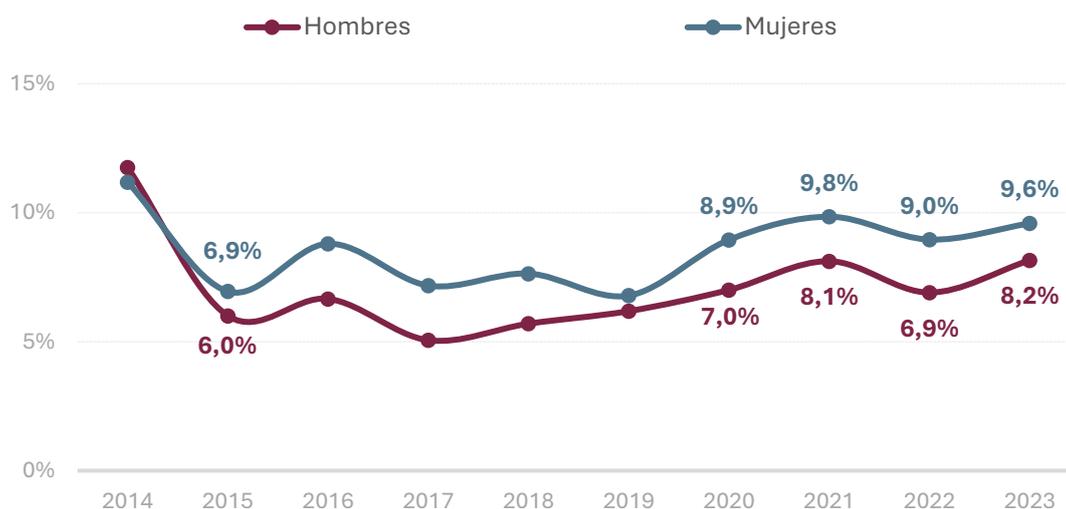
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	7.420.890	7.440.692	7.480.778	7.539.364	7.624.625	7.720.323	7.749.896	7.761.823	7.901.963
Hombres	3.645.767	3.654.164	3.672.371	3.700.356	3.745.262	3.797.011	3.814.823	3.820.173	3.887.223
Mujeres	3.775.123	3.786.528	3.808.407	3.839.008	3.879.363	3.923.312	3.935.073	3.941.650	4.014.740
% PMSS	6,5%	7,8%	6,1%	6,7%	6,5%	8,0%	9,0%	8,0%	8,9%
% Hombres	6,0%	6,7%	5,1%	5,7%	6,2%	7,0%	8,1%	6,9%	8,2%
% Mujeres	6,9%	8,8%	7,2%	7,6%	6,8%	8,9%	9,8%	9,0%	9,6%
PMSS (Abs.)	481.146	576.696	459.045	504.120	494.873	617.262	697.373	617.343	702.161
Hombres	218.923	243.352	185.723	210.827	231.629	265.956	309.736	263.806	317.013
Mujeres	262.242	333.099	273.197	293.242	263.246	351.069	387.368	353.095	384.753

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Por sexo, a lo largo de la serie se observa una constante mayor prevalencia de la tasa femenina. Ésta para 2023 es del 9,6 %, que, aplicada a la población resulta en unas 384.000 mujeres en PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 8,2 %, lo que significa unos 317.000 hombres en la misma situación.

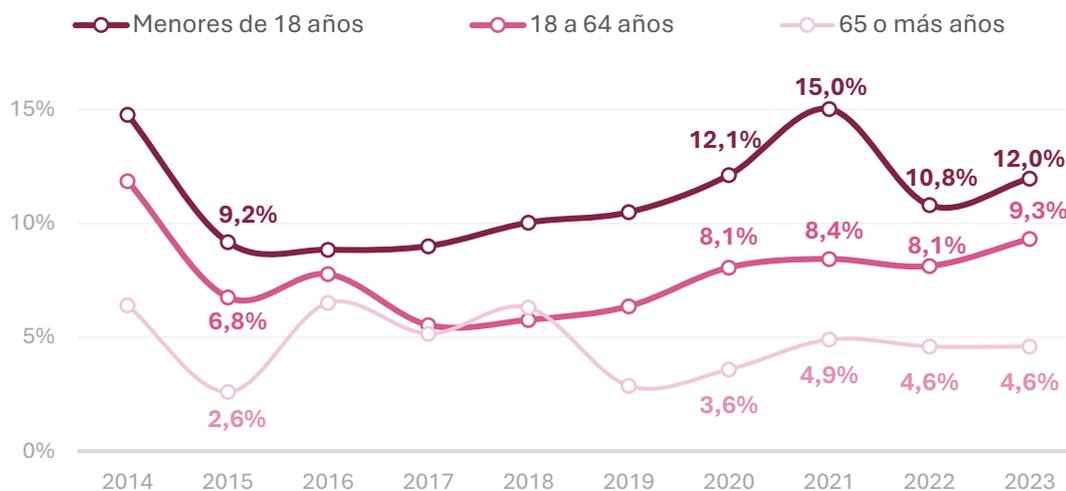
Cataluña: PMSS por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS se registra entre el segmento de niños, niñas y adolescentes (12,0 %), lo que supone 1,2 puntos más que el año anterior. En términos absolutos, este indicador experimenta un incremento similar entre las personas de 18 a 64 años y un 9,3 % está en PMSS en 2023. Por su parte, con una prevalencia del 4,6 %, la carencia material y social severa del grupo más mayor no varía y sigue siendo la más baja.

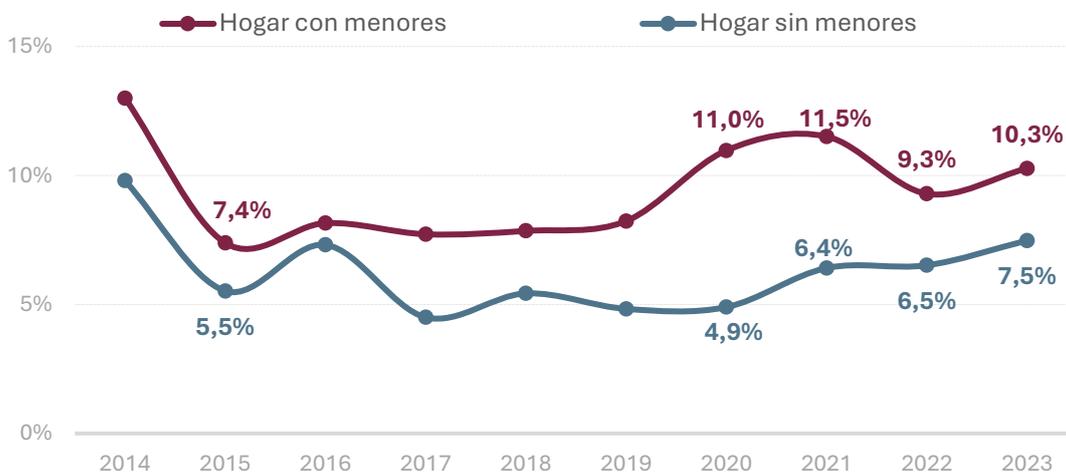
Cataluña: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la PMSS entre la población en hogares con menores era superior al resto. Así, en 2023 afecta al 10,3 % del primer grupo y al 7,5 % del segundo. Respecto al año anterior, este indicador sufre un incremento de un punto porcentual en ambos segmentos.

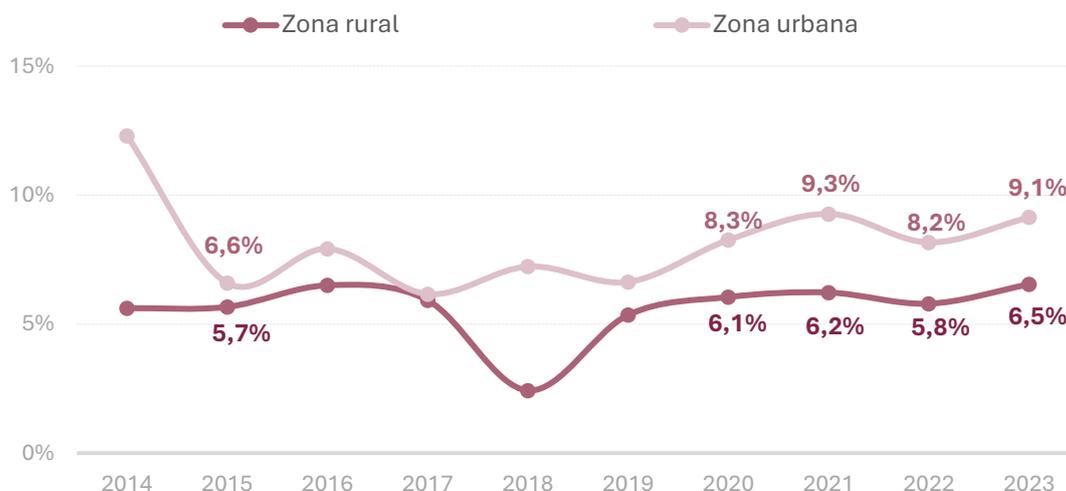
Cataluña: personas en PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 la privación material y social severa en Cataluña registra de nuevo unos valores más elevados en las zonas urbanas que en las rurales. De este modo, este año la tasa de las zonas rurales es del 6,5 % (0,7 puntos más que el año anterior), frente al 9,1 % de las zonas urbanas (0,9 puntos más que en 2022).

Cataluña: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. En el caso de Cataluña, siete de ellos registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias desde 0,6 hasta 3,4 puntos porcentuales (de un 2,2 % a un 41,7 % inferiores).

Por otra parte, respecto al año anterior sólo han descendido tres conceptos: el dato de personas con retrasos en gastos relacionados con la vivienda o en compras a plazos (-0,8 puntos), el de quienes no pueden permitirse ir de vacaciones una semana al año (-1,1 p.p.) y el de quienes no pueden permitirse una conexión a internet (-0,2 p.p.)

Entre los ítems que se han extendido respecto al año anterior destacan los referidos a aquellas personas con dificultades para hacer frente a gastos imprevistos (+1,3 p.p.), quienes no pueden permitirse sustituir muebles estropeados o viejos (+1,6 p.p.) y quienes no pueden permitirse reunirse con amistades y/o familiares a tomar algo una vez al mes (+1,3 p.p.)

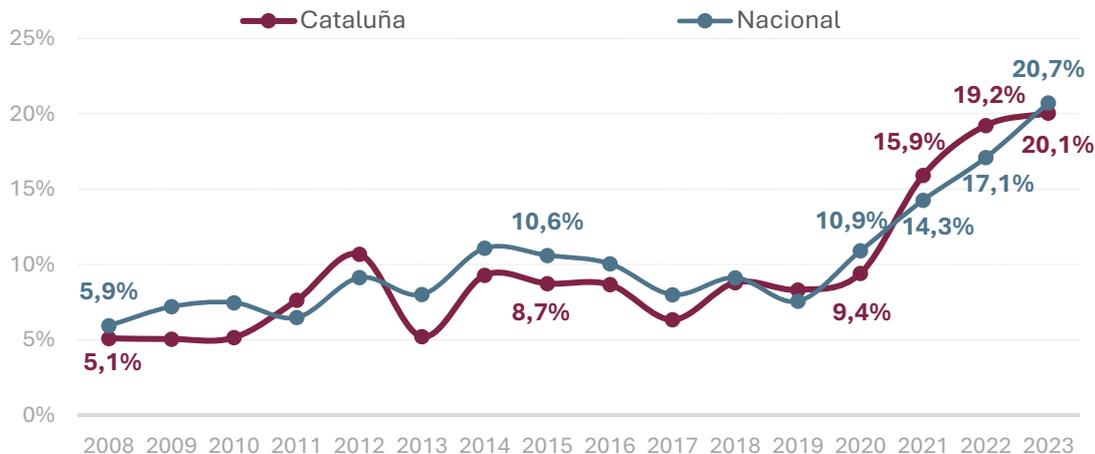
Además, en los últimos años, uno de los ítems que más ha aumentado es el que alude a la población que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en los meses de invierno, que se triplica desde 2017: de un 6,3 % pasa de ser el 20,1 % en 2023.

Ítems de Carencia Material y Social Severa

Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	30,0%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,8%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,8%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	9,5%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	13,7%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	15,9%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	
CATALUÑA	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,6%	11,9%	14,2%	14,8%	14,0%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,1%	8,7%	15,9%	19,2%	20,1%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	30,9%	37,1%	27,8%	30,9%	29,8%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,1%	1,7%	3,9%	5,0%	5,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	27,0%	38,0%	32,9%	34,8%	36,1%
No puede permitirse tener un coche	6,9%	6,9%	4,9%	6,3%	6,7%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,9%	27,2%	27,8%	29,3%	
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,0%	8,3%	8,7%	9,4%	
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,9%	2,9%	
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	6,2%	7,9%	7,2%	8,5%	
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	17,0%	11,9%	12,5%	13,7%	
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,7%	14,1%	14,9%	16,2%	
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,6%	1,8%	1,6%	1,4%	

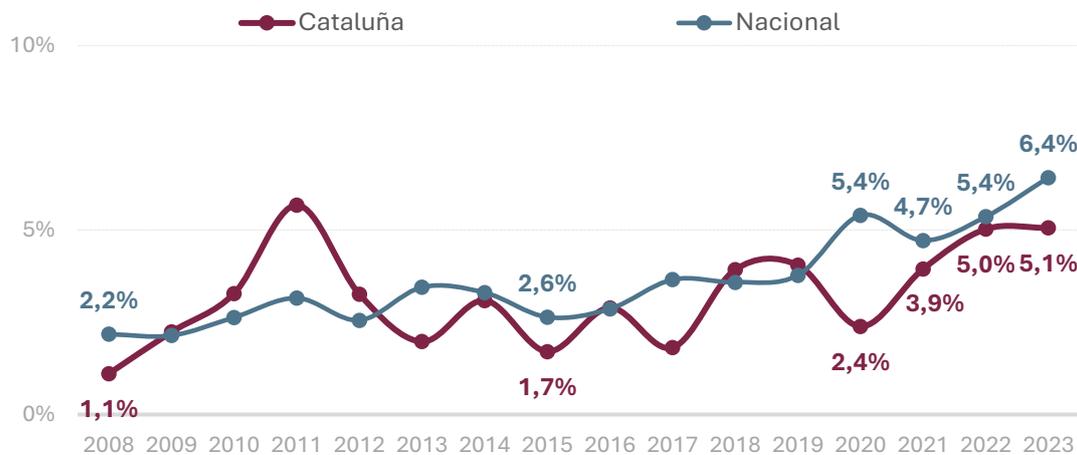
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Cataluña: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

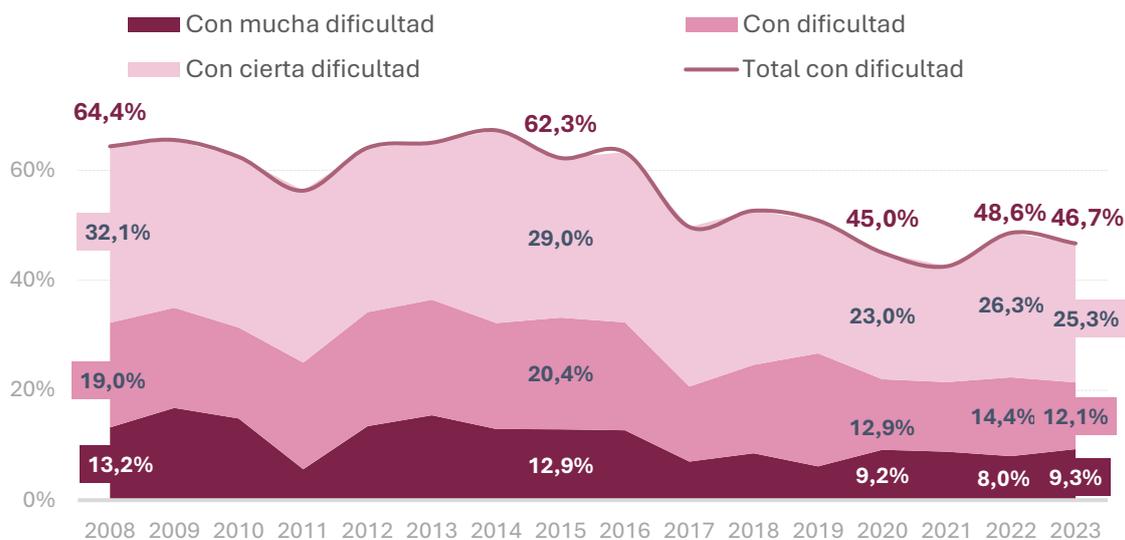
Cataluña: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 46,7 % de la población catalana experimenta dificultades para llegar a fin de mes. Este dato agregado es algo inferior al registrado al año anterior (48,6 %), sin embargo, al desgranarlo se aprecia un incremento de quienes padecen el problema con más intensidad: en 2023 son menos las personas que sufren cierta dificultad (1,0 punto menos) y dificultad (-2,3 p.p.) y más las que sufren mucha dificultad (+1,3 p.p.).

Cataluña: Dificultades para llegar a fin de mes



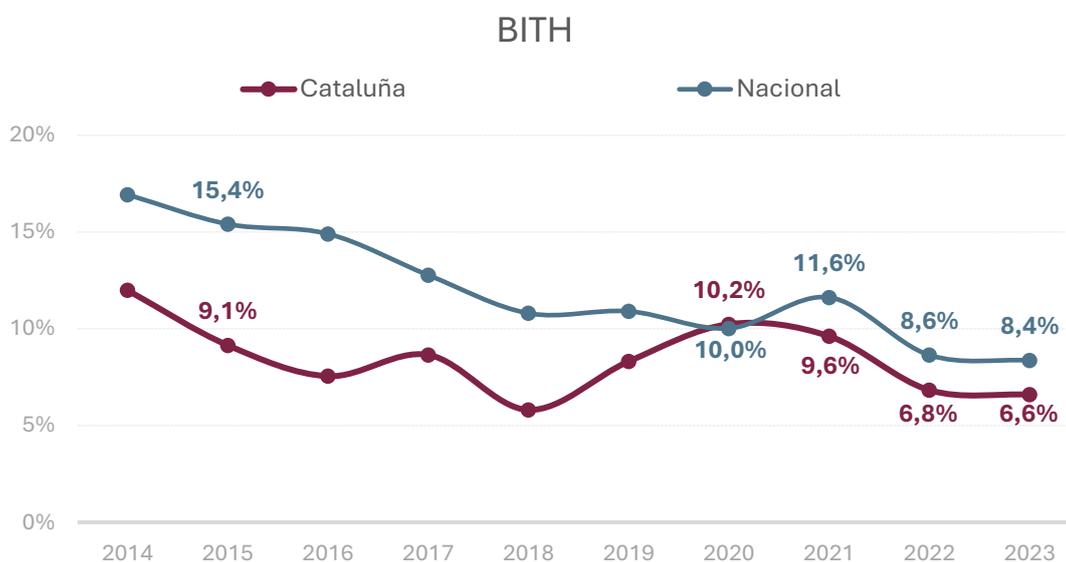
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baja intensidad de empleo

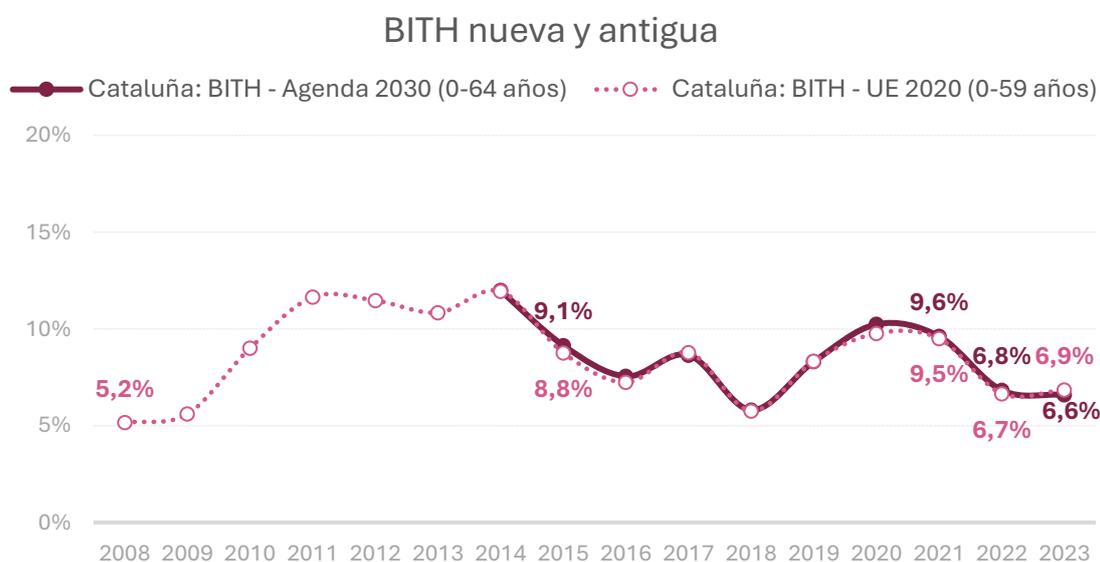
El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

Cataluña es la sexta región con la tasa BITH más baja del país: el 6,6 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 420.000 personas que residen en Cataluña viven en hogares con baja intensidad de empleo. Con respecto al año pasado, este indicador sólo se reduce dos décimas, lo que en términos absolutos se traduce en una reducción de unas 7.000 personas.

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 2,5 puntos porcentuales, mientras que desde 2008, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje ha aumentado 1,7 puntos.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

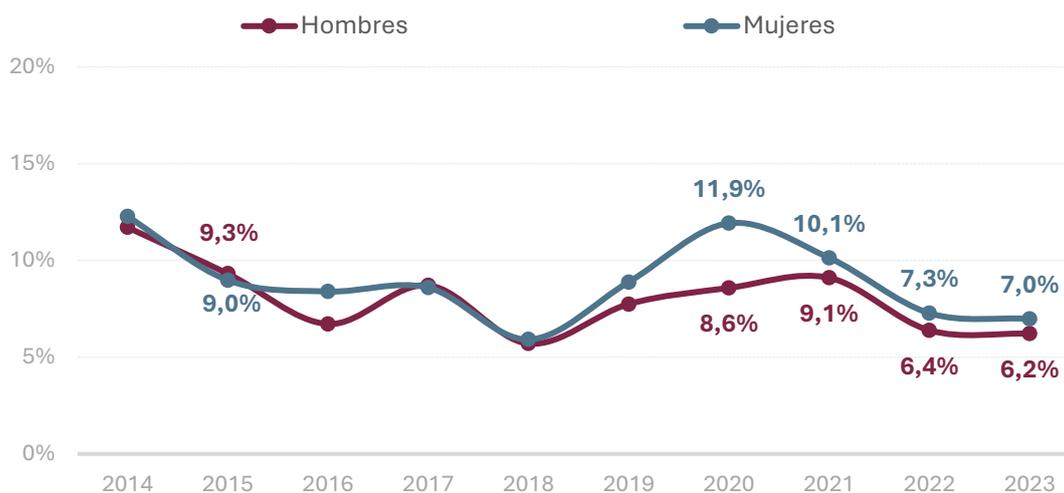
Cataluña: BITH por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población 0-64	6.062.572	6.064.617	6.083.719	6.120.268	6.184.093	6.255.590	6.274.305	6.263.655	6.372.799
Hombres	3.065.723	3.065.709	3.074.326	3.091.922	3.126.798	3.167.596	3.180.563	3.175.812	3.229.360
Mujeres	2.996.849	2.998.908	3.009.393	3.028.346	3.057.295	3.087.994	3.093.742	3.087.843	3.143.439
% BITH	9,1%	7,6%	8,7%	5,8%	8,3%	10,2%	9,6%	6,8%	6,6%
% Hombres	9,3%	6,7%	8,7%	5,7%	7,7%	8,6%	9,1%	6,4%	6,2%
% Mujeres	9,0%	8,4%	8,6%	5,9%	8,9%	11,9%	10,1%	7,3%	7,0%
BITH (Abs.)	554.632	457.941	526.444	355.553	514.233	640.517	603.402	427.876	420.496
Hombres	285.585	205.916	267.866	176.362	242.164	271.721	289.528	202.959	200.692
Mujeres	269.078	251.778	258.609	179.171	271.595	368.175	313.603	224.702	219.563

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

La estabilidad de la tasa BITH catalana del último año se registra tanto entre la población masculina como en la femenina. Así, la tasa BITH de las mujeres en 2023 (7,0 %) cae 0,3 puntos y se mantiene por encima de la de los hombres (6,2%) que se reduce 0,2 puntos.

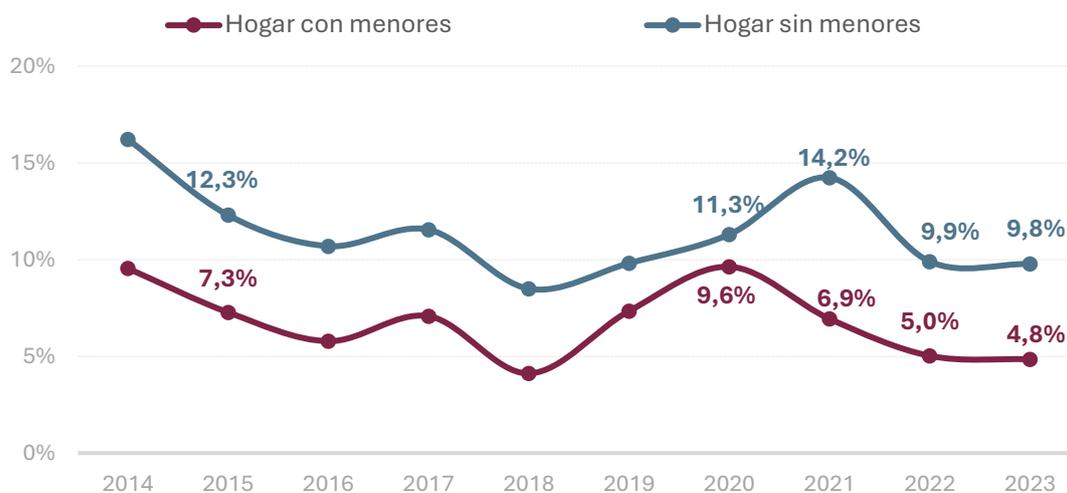
Cataluña: BITH por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la tasa BITH en los hogares donde hay menores (4,8 % en 2023) es más baja que donde no los hay (9,8 %). La diferencia entre ambos grupos no varía ya que sus valores para este indicador permanecen estables respecto al año anterior (caen 0,2 y 0,1 puntos respectivamente).

Cataluña: BITH en hogares con y sin menores

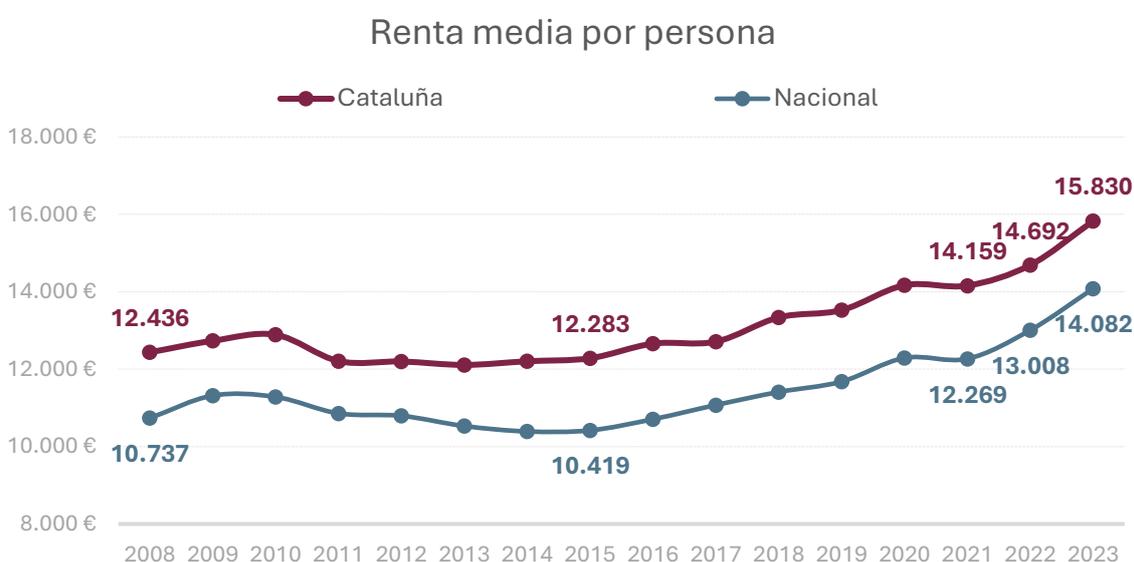


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media en Cataluña es de 15.830 € por persona y de 23.269 € por unidad de consumo. Ambas cifras son más elevadas que las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento algo mayor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 1.632 €, y en 1.138 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Cataluña ocupa el cuarto puesto de las regiones con rentas más elevadas, es decir, un lugar alto entre las comunidades autónomas, con una renta por unidad de consumo que es superior a la media nacional en 2.594 € y en 1.748 € para el caso de la renta por persona.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Con todo, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Cataluña se incrementó en 3.393 €. Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualiza según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 12.214 €⁵. Por tanto, la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Cataluña cayó 222 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 12.214 € = 15.830 € / (1+0,296)

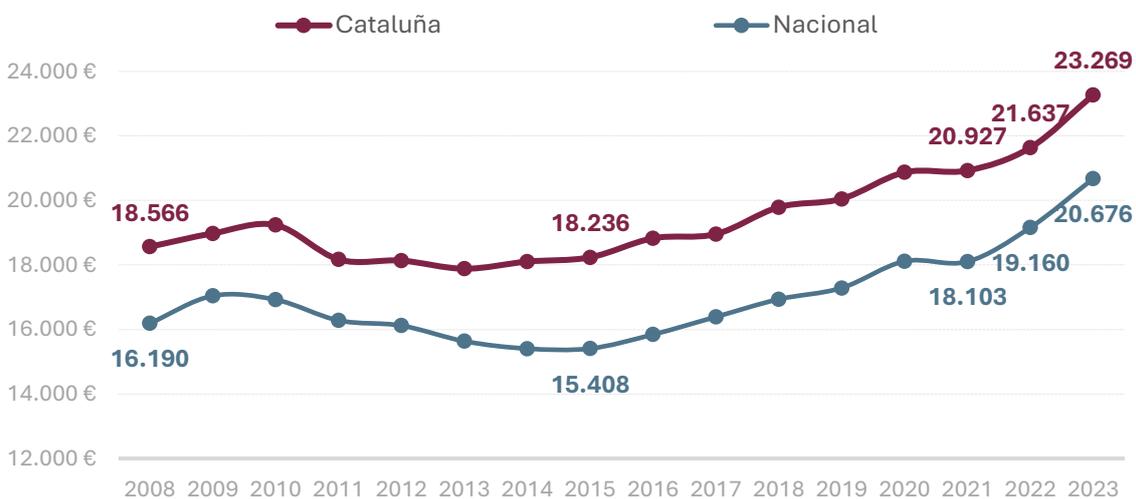
Renta media por persona de Cataluña deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Cataluña también creció en el último año (1.632 €) hasta los 23.269 €, esto es, 2.593 € más que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Cataluña ocupa el cuarto lugar con la renta más alta por unidad de consumo, por detrás de País Vasco, Madrid y Navarra.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población catalana que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) sólo se reduce dos décimas y la que está en el decil de renta más alta ha aumentado 0,8 puntos en el último año. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) – que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas y en Cataluña suponen un 21,2 %– se observa un ligero aumento de 0,4 puntos respecto al año pasado. Del mismo modo, aumenta 0,7 puntos la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10). En consecuencia, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) – que a nivel nacional supone el 50 % de la población y en Cataluña representa el 52,4 % – ha disminuido este año 1,2 puntos. Por tanto, en Cataluña hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y más en los de mayores ingresos (deciles 9 y 10).

CATALUÑA: Personas por decil de renta por unidad consumo

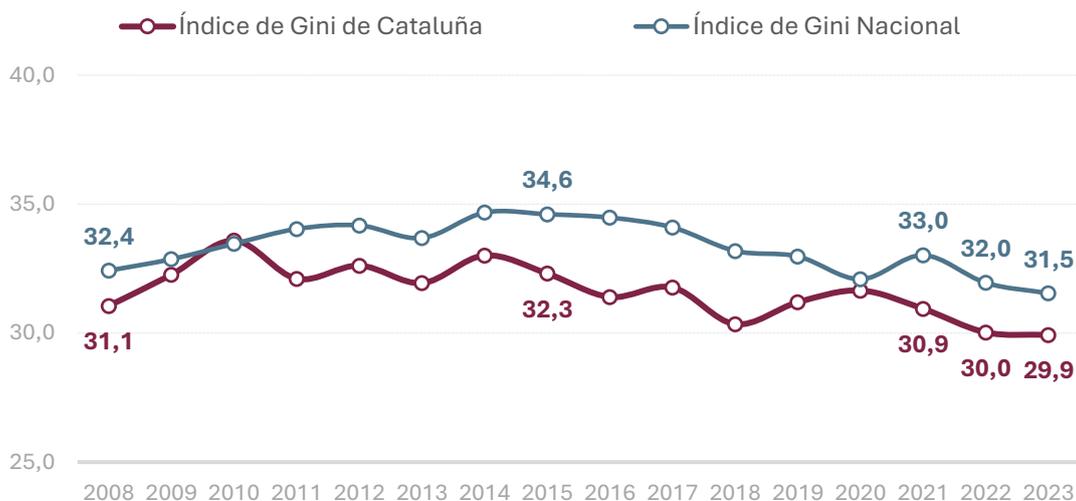
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	7,2%	7,4%	6,3%	6,4%	6,4%	7,2%	9,7%	6,8%	7,3%	7,1%
D2	5,2%	5,4%	5,2%	6,9%	5,9%	5,8%	6,3%	6,9%	6,8%	6,7%
D3	7,5%	5,8%	6,0%	6,5%	7,6%	7,0%	6,3%	6,8%	6,7%	7,4%
D4	8,0%	8,5%	8,1%	9,1%	8,1%	8,9%	7,6%	8,9%	7,9%	9,5%
D5	11,4%	8,8%	9,6%	10,7%	8,0%	8,4%	7,5%	8,4%	10,8%	9,6%
D6	10,6%	11,5%	10,6%	9,5%	9,5%	11,4%	10,6%	10,6%	9,6%	9,5%
D7	10,8%	11,1%	11,8%	10,7%	12,1%	11,0%	9,0%	10,7%	12,4%	11,1%
D8	12,8%	11,9%	13,8%	12,2%	14,0%	11,0%	13,2%	13,3%	13,0%	12,8%
D9	12,5%	14,5%	13,9%	13,5%	13,8%	14,5%	15,3%	14,1%	12,8%	12,7%
D10	14,1%	15,1%	14,6%	14,5%	14,6%	14,7%	14,5%	13,4%	12,8%	13,6%
Hombres										
D1	6,8%	7,8%	6,2%	6,1%	5,9%	6,5%	9,3%	6,8%	7,4%	6,7%
D2	4,1%	5,4%	4,5%	7,0%	5,3%	5,5%	6,3%	7,1%	6,4%	6,4%
D3	6,9%	5,4%	5,9%	5,9%	6,0%	6,8%	5,0%	6,2%	6,4%	7,2%
D4	7,5%	8,1%	7,2%	8,7%	7,9%	8,1%	7,1%	8,6%	7,1%	9,0%
D5	11,9%	8,6%	9,8%	9,9%	8,6%	7,8%	6,7%	8,0%	11,2%	9,0%
D6	10,6%	11,6%	10,5%	10,3%	9,5%	12,7%	11,7%	10,4%	9,6%	9,9%
D7	11,0%	11,1%	11,9%	11,5%	12,3%	11,9%	9,4%	11,1%	11,7%	10,8%
D8	12,8%	12,1%	14,6%	12,8%	14,9%	11,6%	14,1%	13,8%	13,6%	13,7%
D9	12,8%	13,8%	13,7%	13,8%	14,1%	14,1%	15,7%	14,5%	13,5%	13,1%
D10	15,5%	16,2%	15,7%	14,0%	15,5%	14,9%	14,6%	13,6%	13,0%	14,1%
Mujeres										
D1	7,5%	7,0%	6,5%	6,7%	6,8%	7,9%	10,0%	6,8%	7,2%	7,5%
D2	6,3%	5,4%	5,8%	6,7%	6,5%	6,0%	6,4%	6,6%	7,2%	6,9%
D3	8,0%	6,3%	6,2%	7,0%	9,2%	7,2%	7,5%	7,4%	6,9%	7,6%
D4	8,5%	8,9%	9,0%	9,5%	8,4%	9,7%	8,1%	9,2%	8,5%	10,0%
D5	10,9%	9,0%	9,4%	11,4%	7,3%	9,0%	8,2%	8,8%	10,5%	10,1%
D6	10,6%	11,4%	10,7%	8,7%	9,6%	10,1%	9,4%	10,9%	9,6%	9,1%
D7	10,7%	11,2%	11,7%	10,0%	11,9%	10,2%	8,7%	10,4%	13,0%	11,3%
D8	12,8%	11,7%	13,1%	11,7%	13,1%	10,4%	12,3%	12,8%	12,3%	12,0%
D9	12,2%	15,2%	14,1%	13,2%	13,5%	14,9%	15,0%	13,8%	12,1%	12,4%
D10	12,6%	14,1%	13,6%	15,0%	13,7%	14,5%	14,4%	13,3%	12,6%	13,1%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Cataluña es la décima región con el índice de Gini⁷ más bajo (29,9), con un dato que es 1,6 puntos inferior al valor nacional (31,5). La cifra supone una reducción de una décima respecto al año anterior, con lo que se renueva el dato más bajo de la serie histórica de Cataluña. Además, con respecto a 2015, este indicador se ha reducido 2,4 puntos y logra mantenerse 1,2 puntos por debajo del índice de Gini registrado en el año 2008 (31,1).

⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

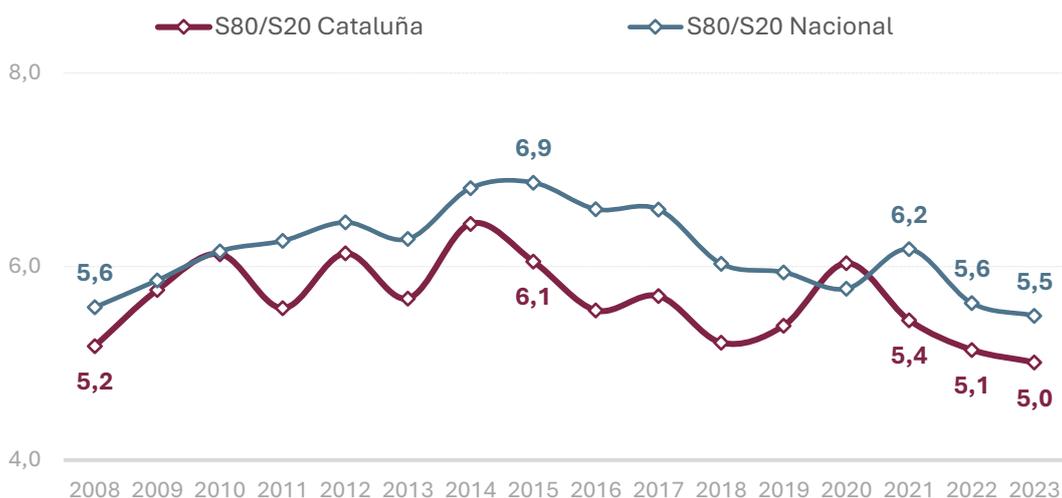
Índice de Gini



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

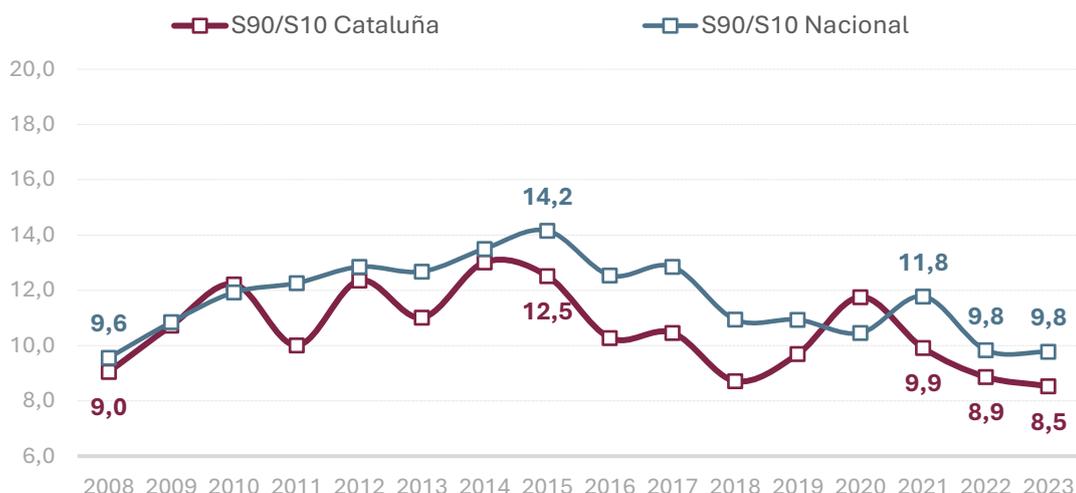
Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Cataluña recibe una renta 5,0 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 8,5 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, ambos índices registran los mejores resultados de sus series históricas.

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

S90/S10



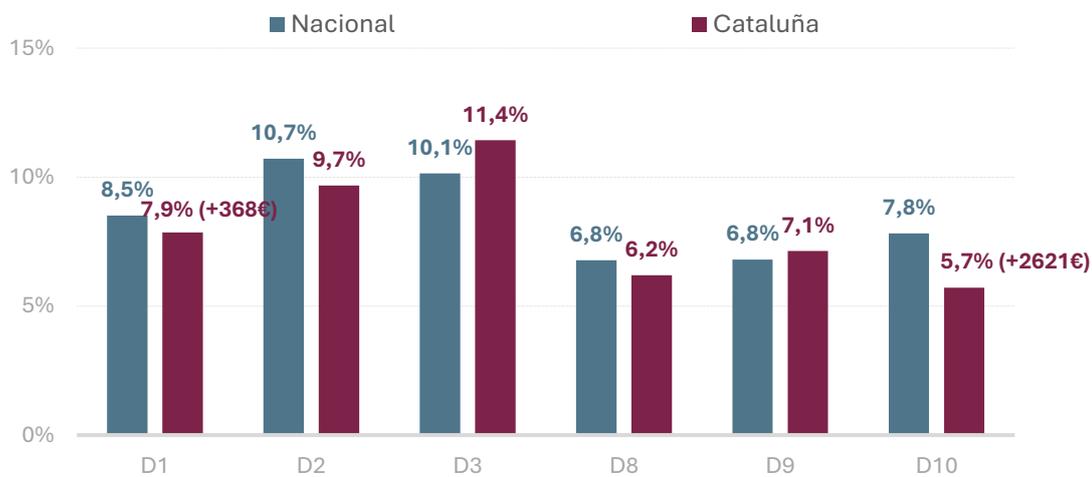
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Cataluña las leves caídas de los tres indicadores de desigualdad aquí presentados sugieren un ligero desplazamiento centrípeto y una reducción tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Sin embargo, como se ha mostrado anteriormente, en Cataluña se dilatan levemente los deciles 9 y 10 (que pasan de un 25,6 % a un 26,3 %) y la suma de los deciles 1 al 3 (pasa de un 20,8 % a un 21,2 %), mientras que se contraen los deciles centrales (la suma de los deciles 4 al 8 pasa de un 53,6 % a un 52,4 %).

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Cataluña para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es mayor en los deciles más bajos, en términos absolutos la ganancia del decil superior (+2.621 €) es siete veces más elevada que la del decil inferior (+368 €).

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

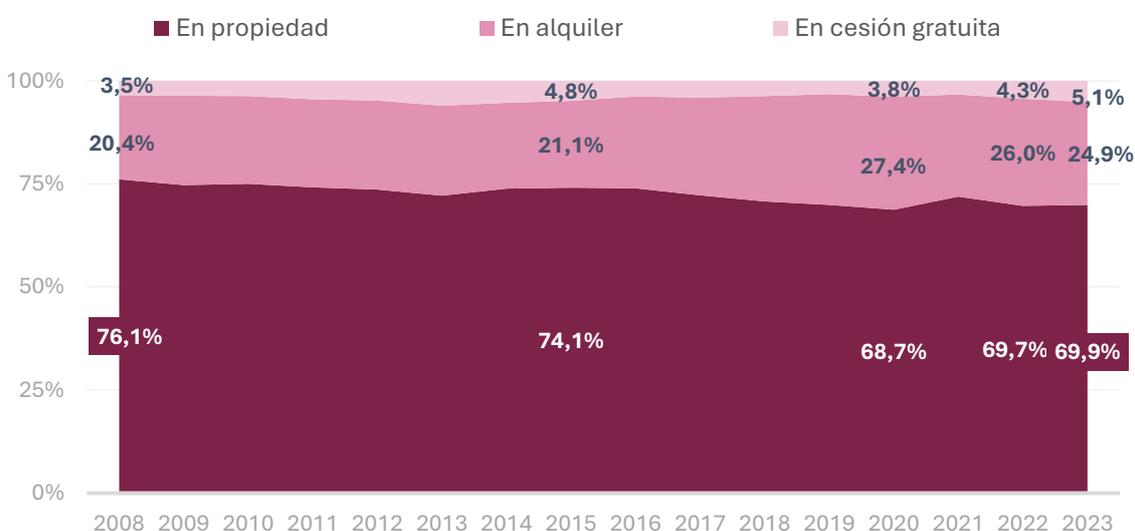


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Cataluña un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 76,1 % en 2008 a ser un 69,9 %, lo que ha supuesto un aumento de la proporción de quienes viven de alquiler de un 20,4 % a un 24,9 %.

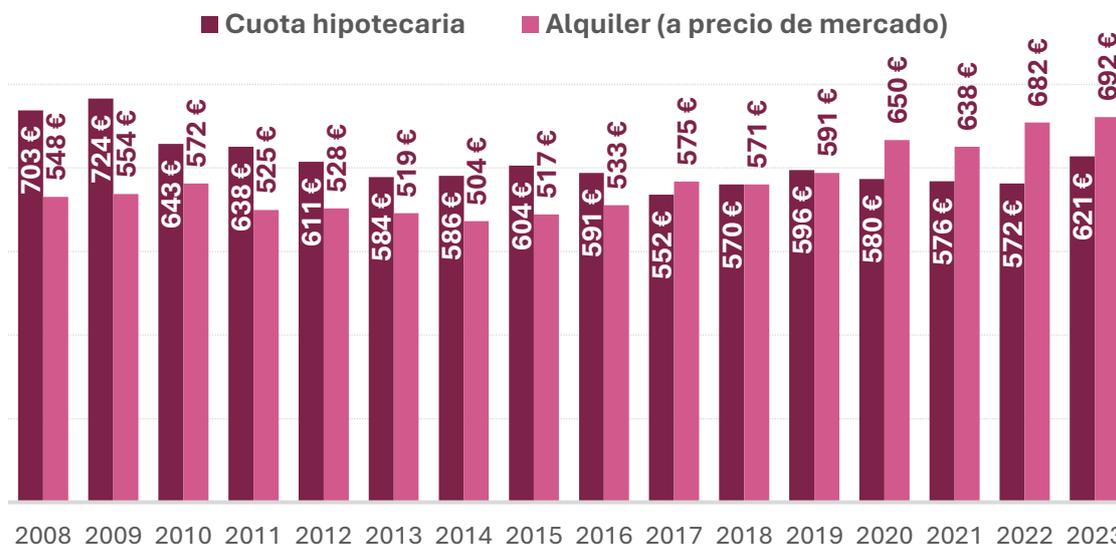
Cataluña: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca una trasposición en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Cataluña abonaban de media más (703 € mensuales en 2008) que quienes pagaban un alquiler (548 €), situación que se ha revertido desde 2017 y este último año el desembolso medio por arrendamiento (692 €) es 71 € mayor al de la letra de la hipoteca (621 €).

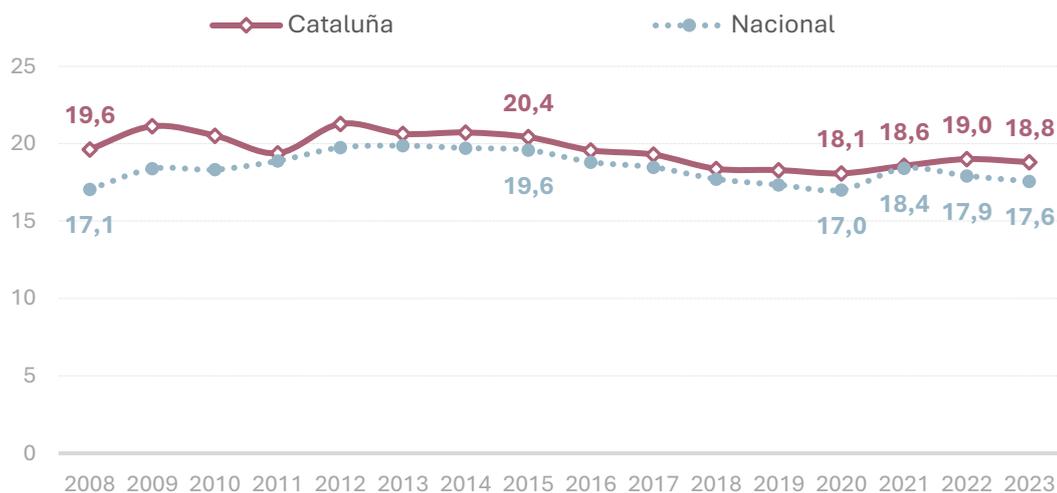
Cataluña: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Cataluña, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el gasto medio dedicado a la vivienda supera a la media nacional. Este mayor coste es proporcionalmente superior al nivel de renta de esta región, lo que resulta un mayor porcentaje de los ingresos dedicados a la vivienda: en 2023 en Cataluña de media se destina el 18,8 %, cifra mayor a la registrada a nivel nacional (17,6 %) y la tercera más elevada comparada el resto de comunidades autónomas.

Porcentaje de gasto destinado a la vivienda

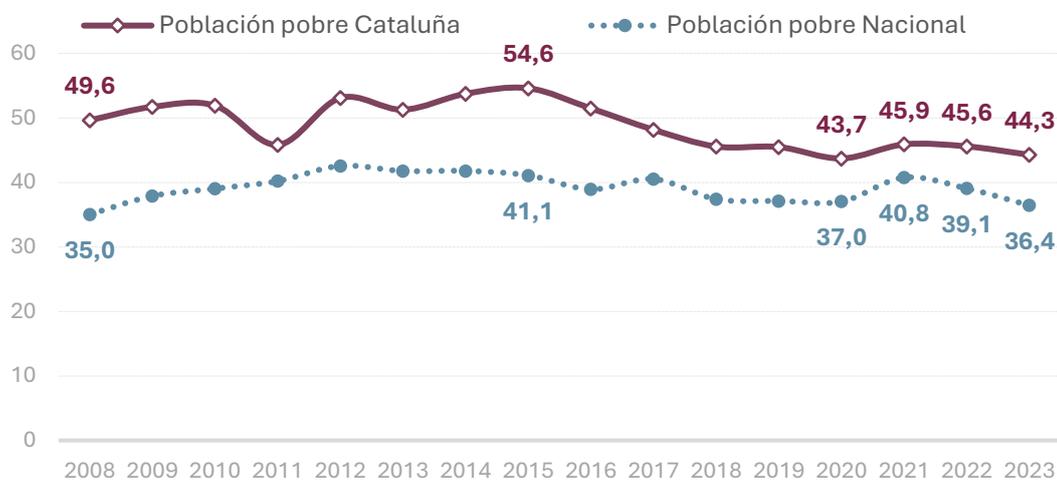


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra según su riesgo de pobreza, se aprecia como en Cataluña entre las personas pobres el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone un 44,3 % de los ingresos, es decir, más del doble del registrado entre toda la población catalana (18,8 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué

parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

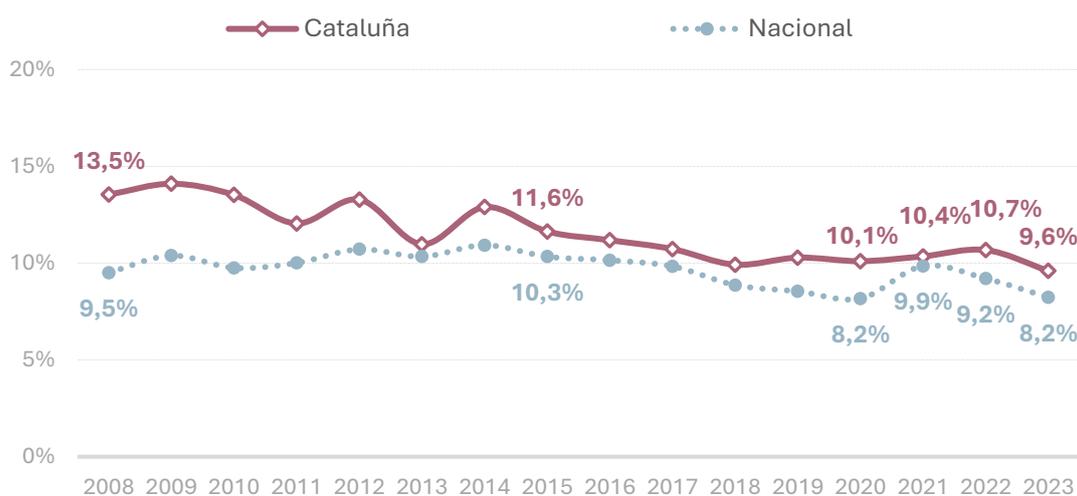
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Cataluña, el 9,6 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 1,4 puntos superior al medido a nivel nacional (8,2 %).

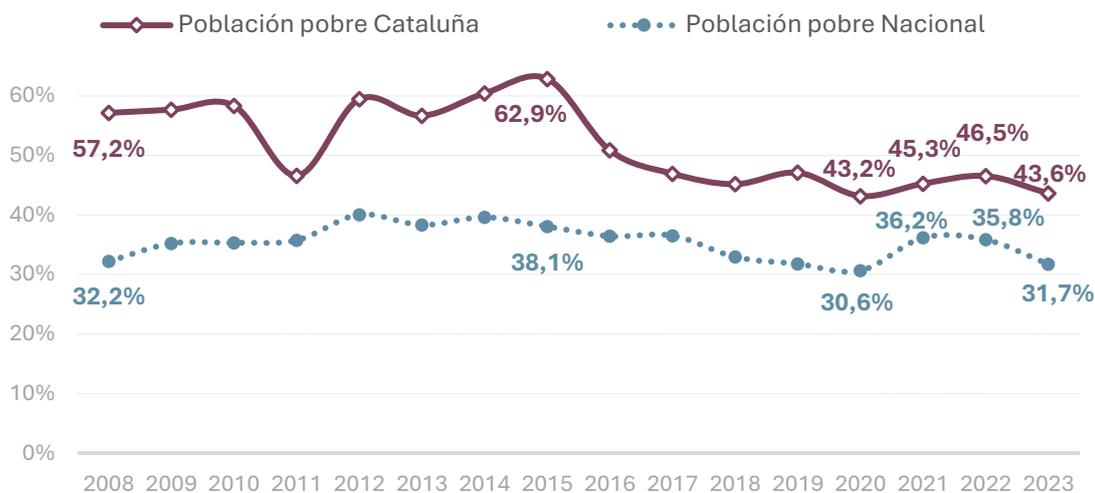
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población catalana que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 43,6 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 11,9 puntos porcentuales más que el dato nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda

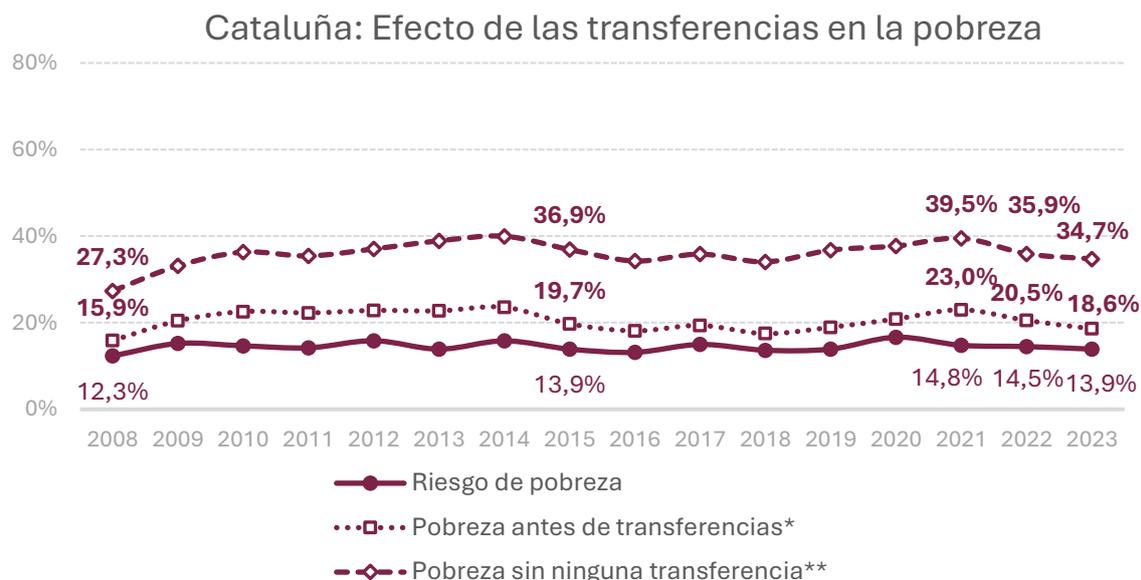


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).



* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Cataluña, en 2023 la situación de pobreza se ampliaría a más de un tercio de la población (34,7 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizase ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 18,6 % de la población catalana.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el efecto en Cataluña es mayor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 33,8 % en Cataluña (4,7 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen en un 29,7 % (6,0 p.p.). A su vez, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre catalana aumentaría un 149,6 % (20,8 p.p.) mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.).

España: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Cataluña la población en pobreza severa crecería hasta el 24,5 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 10,1 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

Cataluña: Efecto de las transferencias en la pobreza severa

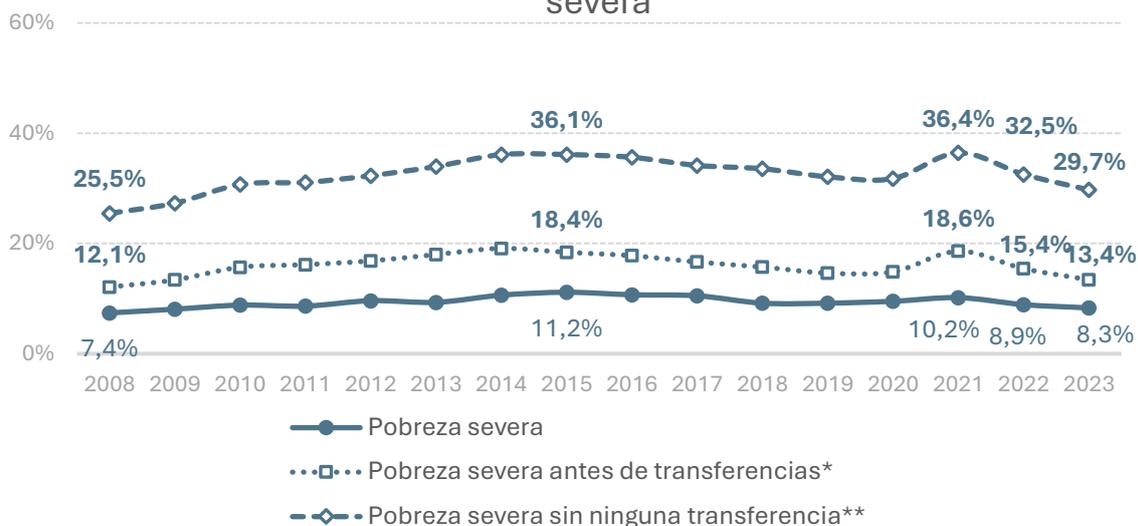


* (excepto jubilación y supervivencia)

** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa

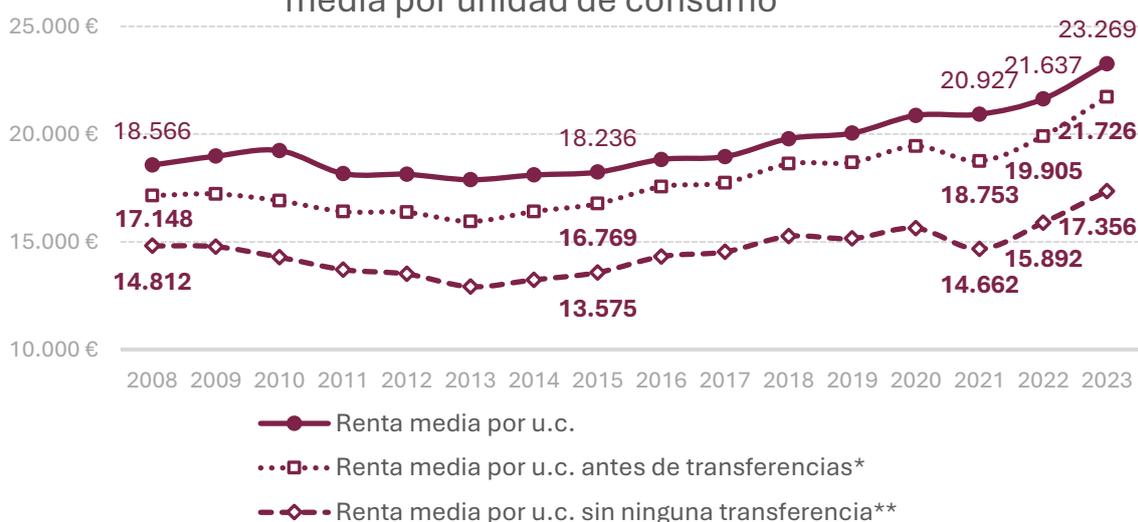


* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Cataluña hasta los 17.356, es decir, decrecería un 25,4 % (5.913 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.543 euros (un 6,6 %), hasta los 21.726 euros de media por unidad de consumo.

Cataluña: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con

ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Cataluña), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 4.298 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 2.925 € la renta media de los deciles 1 y 2 (68,1 % más) en Cataluña. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 8.158 €, lo que supone un incremento del 29,6 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 2,8 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.694 € más, es decir, un 30,6 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.740 € (5,1 % más).

Cataluña					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2	5.505	4.194	5.914	6.625	7.223
D3-D4-D5-D6-D7	13.582	13.093	15.491	16.608	17.626
D8-D9-10	28.809	28.219	32.011	33.322	35.717
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2	4.779	3.085	3.868	4.825	5.529
D3-D4-D5-D6-D7	12.665	11.936	13.266	15.111	16.291
D8-D9-10	26.558	26.302	29.852	31.326	33.978
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2	3.282	2.688	3.149	3.687	4.298
D3-D4-D5-D6-D7	10.420	8.815	10.026	11.638	12.701
D8-D9-10	23.845	22.165	23.684	25.593	27.559

* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7
Madrid 91 786 04 11 -
eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL